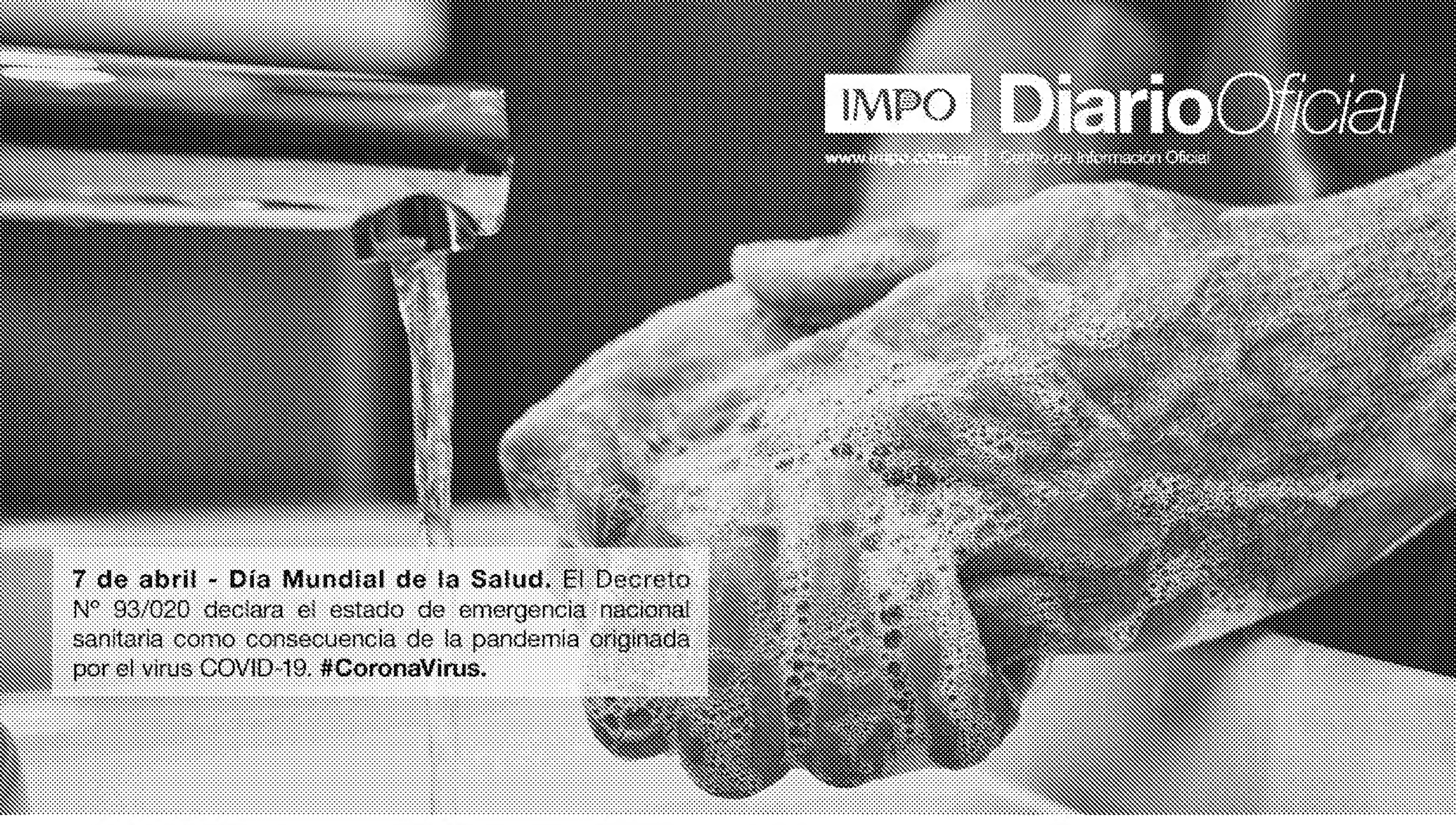


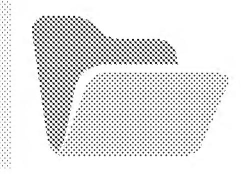
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - Nº 30.413 - Montevideo, viernes 3 de abril de 2020

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General.** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 31 y 1 de abril de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Resolución 400/020

Desígnase en el Directorio del BROU en calidad de Presidente, al Sr. Salvador Ferrer.

(1.367)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 24 de Marzo de 2020

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en calidad de Presidente, al señor Salvador Ferrer;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 187 de la Constitución de la República y el artículo 3° de la Ley N° 18.716 de 24 de diciembre de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1°.- Desígnase en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en calidad de Presidente, al señor Salvador Ferrer.

2°.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3°.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; ERNESTO TALVI; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS MARÍA URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE
2
Resolución 5.759/019

Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Dr. Waldemar Reyes Hernández en sus funciones como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones.

(1.360)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 22 de Noviembre de 2019

Visto: la situación funcional del funcionario Sr. Waldemar Reyes Hernández, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que el mismo, en el ejercicio 2019 sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974;

Considerando: que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y el Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974, establecen normas respecto al pago de haberes a los funcionarios que cesan por la referida disposición legal;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Cese en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, el funcionario, Señor WALDERMAR REYES HERNÁNDEZ - C.I.: 1.185.467-0, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Canelones (Unidad Ejecutora 057 - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 482), a partir del 05 de enero de 2020.

2) Establécese que el referido funcionario se encuentra amparado por lo establecido en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974.

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Cuentas Personales y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 5759/19
Ref.: 29/068/3/10095/2019
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

3

Resolución 5.761/019

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Ruben Antonio Núñez Lamanna como Oficial IV Chofer, perteneciente a la RAP Metropolitana.

(1.361)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 22 de Noviembre de 2019

Visto: la renuncia presentada por el funcionario Rúben Antonio Núñez Lamanna, C.I.: 1.556.696-4, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - R.A.P. - Área Metropolitana - Oficial IV Chofer - Escalafón "E"- Grado 02 - Correlativo 10637, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

Resultando: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que el funcionario configura una incapacidad absoluta para el empleo o profesión habitual con un porcentaje de Baremo de 50,80%, a partir del 06/08/2019, debiendo realizarse examen definitivo al 06/08/2022;

Considerando: I) que la incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual que le fuera dictaminada, es considerada como absoluta y permanente para todo trabajo, al contar el funcionario con la edad mínima para jubilarse, conforme lo establece el artículo 24 de la Ley Nº 16.713;

II) que según consta a fojas 17 el funcionario acepta la jubilación definitiva;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resoluciones de Directorio de A.S.S.E. N° 5674/14 de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario RUBEN ANTONIO NÚÑEZ LAMANNA, C.I.: 1.556.696-4, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - R.A.P. - Área Metropolitana - Oficial IV Chofer - Escalafón "E"- Grado 02 - Correlativo 10637, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física a partir del 1º de diciembre de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación del funcionario. A Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral. Pase a los Departamentos de Cuentas Personales e Historia Laboral y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 5761/19
Ref: 29/002/2/548/2017
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 396/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nelly Margoth Núñez Dos Santos como Especialista VII Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

(1.362)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Febrero de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Nelly Margoth Núñez Dos Santos, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria NELLY MARGOTH NÚÑEZ DOS SANTOS - C.I.: 3.162.915-6, como Especialista VII Administrativo, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental Rivera (Unidad Ejecutora 025 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 5510), a partir del 11 de febrero de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 396/2020
Ref: 29/025/2/70/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

5

Resolución 397/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Valentín Pasca Correo como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Rocha.

(1.363)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Febrero de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Valentín Pasca Correa, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario VALENTÍN PASCA CORREA - C.I.: 4.732.373-0, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental Rocha, (Unidad Ejecutora 027 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 4491), a partir del 07 de marzo de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 397/2020
Ref: 29/027/3/9/2020
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6

Resolución 538/020

Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Sr. Jorge Guillermo Saavedra Torterolo en sus funciones como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de San José.

(1.364)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Febrero de 2020

Visto: la situación funcional del funcionario Sr. Jorge Guillermo Saavedra Torterolo, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que el mismo, en el ejercicio 2020 sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974;

Considerando: que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y el Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974, establecen normas respecto al pago de haberes a los funcionarios que cesan por la referida disposición legal;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Cese en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, el funcionario, Señor JORGE GUILLERMO SAAVEDRA TORTEROLO - C.I.: 3.457.155-8, como Administrativo IV Administrativo, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental San José (Unidad Ejecutora 029 - Escalafón "C" - Grado 02 -Correlativo 3883), a partir del 24 de marzo de 2020.

2) Establécese que el referido funcionario se encuentra amparado por lo establecido en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974.

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Cuentas Personales y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 538/2020
Ref.: 29/068/3/1102/2020
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7

Resolución 580/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Susana Rita Frascolla Jaureguiberry como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur.

(1.365)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Febrero de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Susana Rita Frascolla Jaureguiberry, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora SUSANA RITA FRASCOLLA JAUREGUIBERRY - C.I.: 1.283.965-3, como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur (Unidad Ejecutora 006 - Escalafón "D" - Grado 05 - Correlativo 8970), a partir del 1º de abril de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 580/2020
Ref.: 29/006/2/698/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

8

Resolución 581/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Perla Pérez Barboza como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología.

(1.366)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Febrero de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Perla Pérez Barboza, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora PERLA PÉREZ BARBOZA - C.I.: 1.330.889-9, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología (Unidad Ejecutora 010 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 2456), a partir del 14 de marzo de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 581/2020
Ref.: 29/010/2/4/2020
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MARZO DE 2020

Diarios del 30.389 al 30.410

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

2 - **Resolución 452/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

2 - **Resolución 453/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

2 - **Resolución 454/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

2 - **Resolución 455/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

3 - **Decreto 63/020**. (Consejo de Ministros). Reglaméntase la Ley 19.855 de 23 de diciembre de 2019, que crea un marco regulatorio para el consumo problemático de bebidas alcohólicas.

3 - **Resolución 118/020**. (Consejo de Ministros). Acéptase la renuncia presentada por el Ec. Alberto Ramiro Graña García como Presidente del Directorio del BCU a partir del 1º de marzo de 2020.

3 - **Decreto 53/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la política de protección infantil para el personal desplegado en las Misiones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas.

3 - **Resolución 104/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase a la Alférez de Fragata (CP) Lauren Rodríguez, como representante del MDN, en el Subcomité de Detección y Contención, en sustitución del Alférez de Navío (CP) Guillermo Sena.

3 - **Decreto 52/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícanse los Anexos I y II del Decreto 285/013 de 9 de setiembre de 2013, "Estructura de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes" Capítulo III "Unidades Organizativas".

3 - **Resolución 99/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de abril de 2019, con el fin de autorizar a la firma CUECAR S.A. (perteneciente al grupo empresarial UPM Pulp Oy) a ampliar la superficie de la Zona Franca.

3 - **Resolución 100/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la modificación de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 1/92, otorgado el 24 de enero de 1994 entre el MEF y Grupo Continental Zona Franca S.A.

3 - **Resolución 101/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación del artista "Ricky Martin", el día 2 de marzo de 2020 en el Antel Arena de la ciudad de Montevideo.

3 - **Resolución 102/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación de la artista "Anitta", el 3 de enero de 2020 en el Enjoy Punta del Este Casino & Resort, de la ciudad de Punta del Este.

3 - **Resolución 103/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación del grupo musical "Titas", el 28 de diciembre de 2019 en el Enjoy Punta del Este Casino & Resort, de la ciudad de Punta del Este.

3 - **Resolución 114/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Amplíase por dos años el objeto de la Licitación Pública Internacional Nº 26/2013 "Adquisición de Servicios para la Operación y Evolución del Sistema Nacional de Información Ganadera - SNIG".

3 - **Resolución 73/020**. (Dirección General de Servicios Ganaderos). Apruébase el Procedimiento para el muestreo microbiológico de subproductos de la especie equina en establecimientos habilitados para la República Popular China, Versión 01, de fecha 12 de febrero de 2020.

3 - **Resolución 109/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Ratifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de enero de 2015, que autorizó la cesión del 40% del capital social de la empresa "T.V. CABLE SAN JOSÉ S.R.L.".

3 - **Resolución 110/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la realización del negocio definitivo de transferencia parcial de 50 cuotas sociales de "Comunicaciones Audiovisuales SRL" autorizada a prestar el servicio de televisión para abonados en la localidad de Aiguá, departamento de Maldonado.

3 - **Resolución 111/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a ANCAP una prórroga de inactividad del título minero Concesión para Explotar respecto de un yacimiento de hierro ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

3 - **Resolución 112/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a ANCAP una prórroga del período de inactividad del título minero Concesión para Explotar respecto de un yacimiento de calizas ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

3 - **Resolución 107/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase la transferencia de las líneas de transporte colectivo de pasajeros por carretera, otorgadas a la COOPERATIVA DE ÓMNIBUS RUTAS DEL PLATA, entre las ciudades de Montevideo - Río Branco y viceversa, y Montevideo - Gral. Enrique Martínez (La Charqueada) y viceversa, a la empresa RESTOCAR S.A.

3 - **Resolución 105/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase a la Dra. Mariana Lorena Alfaro Frade para ocupar un cargo vacante de Fiscal Letrado de Montevideo.

3 - **Resolución 113/020**. (Ministerio de Salud Pública). Modifícase la integración de la Comisión Nacional de Contralor de la Atención en Salud Mental.

3 - **Decreto 59/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Apruébase la delimitación y clasificación del área natural protegida denominada "Laguna de Castillos".

3 - **Decreto 60/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Apruébase la ampliación del Área Natural Protegida "Quebrada de los Cuervos", que pasará a denominarse "Quebrada de los Cuervos y Sierras del Yerbal".

4 - **Decreto 65/020**. (Consejo de Ministros). Reglaméntase la Ley

18.621 de 25 de octubre de 2009 que crea el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) como sistema público de carácter permanente.

4 - **Resolución 21/020**. (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Modifícanse los arts. 34 y 78 del Reglamento Técnico y de Seguridad de Instalaciones y Equipos destinados al manejo de GLP aprobado por Resolución de URSEA 5/004 de 6 de febrero de 2004.

4 - **Resolución 32/020**. (Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - DINARA). Fíjase el volumen de desembarque diario de la especie de mejillón Mytilus edulis platensis en 330 kg para cada embarcación con permiso de pesca vigente para la captura de dicha especie, y prohíbese la extracción de la misma entre el 1º de mayo y 30 de noviembre de cada año, en la zona de la Isla de Lobos, y entre el 1º de marzo al 30 de setiembre de cada año, en la zona de la Isla de Gorriti.

4 - **Resolución 36/020**. (Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - DINARA). Fíjase una veda para la extracción de Uca uruguayensis (cangrejo violinista) en toda la costa uruguaya, hasta nueva resolución en contrario, y dispónese que la extracción de Neohelice granulata (cangrejo de juncal) podrá autorizarse siempre que se cumplan las condiciones que se determinan.

4 - **Resolución 37/020**. (Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - DINARA). Fíjase en 10 gramos el peso mínimo individual de captura, transporte y comercialización de camarón fresco entero (Penaeus paulensis).

4 - **Resolución 40/020**. (Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - DINARA). Adóptanse las medidas que se determinan, para la mitigación de la captura incidental de aves marinas en las operaciones de pesca.

4 - **Decreto 68/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la Especificación Técnica de Homologación de Material Rodante Ferroviario.

4 - **Resolución 106/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase el Convenio celebrado el 28 de enero de 2020 entre el MTOP y la firma CUECAR S.A., para la construcción y el mantenimiento del camino de acceso a la Zona Franca, incluyendo un intercambiador en la intersección del camino con Ruta Nº 5.

4 - **Acordada 8.061**. (Suprema Corte de Justicia). Modifícase el art. 4 de la Acordada 7.572 de fecha 18 de agosto de 2006.

4 - **Acordada 8.062**. (Suprema Corte de Justicia). Determínase que respecto a la aplicación de la policía municipal, serán competentes los Juzgados de Paz y los Juzgados Letrados.

4 - **Resolución 73/020**. (Intendencia de Salto). Ratifícase lo actuado judicialmente por la Intendencia de Salto, en relación a entablar acción de prescripción respecto del inmueble padrón 1377 de Constitución, donde funciona el Museo "Sergia Cabrera Artigas".

4 - **Índice Mensual de Documentos**. (IM.P.O.). Índice de documentos publicados en el mes de FEBRERO de 2020.

5 - **Decreto 66/020**. (Consejo de Ministros). Apruébase la "Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres en Uruguay 2019-2030".

5 - **Resolución 131/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lucciana Romina Gabrielli Rosconi como Técnico III Anátomo Patólogo, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

5 - **Resolución 132/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lucía Victoria Junco Lamela como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois".

5 - **Resolución 145/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Porley Aguilera como Técnico IV Licenciado en Registros Médicos, perteneciente a la RAP de San José.

5 - **Resolución 155/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Administrativo IV Administrativo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, ocupado por la Sra. Ivana Lourdes Dellacasa Giovanola.

5 - **Resolución 175/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, el cargo de Técnico III Odontólogo, perteneciente a la RAP de Canelones, ocupado por el Sr. José Luis Pereyra Rey.

5 - **Resolución 99/020**. (Fiscalía General de la Nación). Autorízase la transformación del cargo que se determina.

5 - **Resolución 686/020**. (Intendencia de Canelones). Apruébase la Revisión Parcial del Plan Local de la Microrregión 5: Costaplan.

5 - **Resolución 96/020**. (Intendencia de Colonia). Desígnase con el nombre de Beatriz Lockhart a la calle que se determina del barrio El General de la ciudad de Colonia del Sacramento.

5 - **Resolución 97/020**. (Intendencia de Colonia). Autorízase al Ejecutivo Comunal la colocación de una placa recordatoria de la llegada de Magallanes a las costas de la ciudad de Colonia, al pie del mástil de la Punta de San Pedro de la ciudad de Colonia del Sacramento.

5 - **Resolución 98/020**. (Intendencia de Colonia). Apruébase el Texto Ordenado del SUCIVE 2020 para la determinación del tributo de patente de rodados, para el ejercicio 2020.

5 - **Resolución 107/020**. (Intendencia de Colonia). Desígnase con el nombre PASAJE DE LOS DERECHOS HUMANOS, al tramo peatonal de la plaza Independencia de Carmelo, donde se encuentra emplazado el busto de Aldo "Chiquito" Perrini.

5 - **Resolución 1.363/020**. (Intendencia de Maldonado). Dispónese la Puesta de Manifiesto por el plazo que se determina, de los Documentos de Avance del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Cuenca de la Laguna del Sauce.

6 - **Decreto 71/020**. (Consejo de Ministros). Establécense las infracciones y sanciones para las empresas homologadas por el MTOP, para la prestación del servicio de gestión de información del Sistema Integral de Control de Transporte de Carga (SICTRAC).

6 - **Resolución 129/020**. (Consejo de Ministros). Acéptase, a partir del 29 de febrero de 2020, la renuncia presentada por la Ing. Silvana María Olivera, a las funciones de integrante

de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

6 - **Decreto 77/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comando de Infantería de Marina (COMIM).

6 - **Decreto 74/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Tasa Global Arancelaria que tributa el ítem 8702.40.90.00 "Vehículos automóviles para el transporte de diez o más personas, incluido el conductor".

6 - **Decreto 75/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el art. 3º del Decreto 8/020 de 13 de enero de 2020.

6 - **Decreto 76/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 150/007 de fecha 26 de abril de 2007.

6 - **Resolución 134/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese el cese en su calidad de Presidente de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado - ACCE, del Dr. Diego Pastorin, a partir del 1º de marzo de 2020.

6 - **Resolución 135/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Acéptase a partir del 29 de febrero de 2020, la renuncia presentada por el Ing. Miguel Brechner, a las funciones de Presidente del Consejo de Dirección del Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia.

6 - **Decreto 72/020**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Octogésimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 2, suscrito el 18 de diciembre de 2019 entre los Gobiernos de la República Federativa del Brasil y de la República Oriental del Uruguay.

6 - **Resolución 98/020**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el proyecto de Acuerdo FAO TCP/RLA/3729 "Preparación para afrontar la emergencia de la Peste Porcina Africana en América Latina y el Caribe", a celebrarse entre la FAO y la República Oriental del Uruguay.

6 - **Resolución 131/020**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Acéptase a partir del 29 de febrero de 2020, la renuncia presentada por el Dr. Antonio Carámbula a su cargo de Director Ejecutivo del Instituto de Promoción de la Inversión y las Exportaciones de Bienes y Servicios (Uruguay XXI).

6 - **Resolución 132/020**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Acéptase la renuncia al cargo de Delegada de la CARU presentada por la Ing. Quím. Silvia Aguinaga, a partir del 1º de marzo de 2020.

6 - **Resolución 133/020**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de enero de 2018, que dispuso el pase del funcionario del Servicio Exterior Martín Andrés Álvez Lemos, a desempeñar las funciones de Cónsul General en el Consulado General de la República en la ciudad de Guangzhou, República Popular China.

6 - **Decreto 81/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Actualízase la remuneración reconocida anual para las instalaciones de Distribución de energía eléctrica de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV, y los cargos por el uso de dicho sistema.

6 - **Resolución 137/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de SUAVAR LTDA., titular de la autorización de prestación del servicio de radiodifusión en la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones, utilizando la frecuencia 90.1 MHZ CX 212.

6 - **Resolución 138/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a la Universidad de la República el uso del Canal 299 en la frecuencia 107.7 MHz en la ciudad de Montevideo.

6 - **Resolución 139/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la realización del negocio definitivo de transferencia parcial de la titularidad de la frecuencia 97.9 Mhz, Canal 250 del departamento de Montevideo.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécese la nómina de beneficiarios en la asignación de Certificados de Eficiencia Energética en la convocatoria 2019.

6 - **Decreto 78/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícase el Decreto 229/013 de fecha 7 de agosto de 2013.

6 - **Resolución 136/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase la prórroga solicitada por la empresa CHIHUAHUA CLUB S.A. para comenzar las obras portuarias incluidas en la concesión que le fuera otorgada según Contrato suscrito con el MTOP el 8 de marzo de 2013.

9 - **Resolución 146/020**. (Presidencia de la República). Acéptase a partir del 29 de febrero de 2020, la renuncia presentada por el Sr. Pedro Apezteguía al cargo de Director de Descentralización e Inversión en la OPP.

9 - **Resolución 147/020**. (Presidencia de la República). Dispónese el cese en su calidad de Presidente de la Comisión Directiva de la Infraestructura de Datos Espaciales - IDE, del Dr. Diego Pastorin, a partir del 1º de marzo de 2020.

9 - **Resolución 148/020**. (Presidencia de la República). Dispónese el cese en su calidad de miembro integrante alterno del Consejo Directivo Honorario de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento - AGESIC, del Dr. Diego Pastorin, a partir del 1º de marzo de 2020.

9 - **Resolución 149/020**. (Presidencia de la República). Acéptase a partir del 29 de febrero de 2020, la renuncia presentada por la Cra. María Titina Batista, en las funciones de representante del MEF ante el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado.

9 - **Instituto Nacional de Estadística**. Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de FEBRERO de 2020 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de ENERO de 2020.

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpórase a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se determinan.

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpórase a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se determinan.

9 - **Decreto 73/020**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Centésimo Nonagésimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 28 de noviembre de 2019, entre los Estados Partes del MERCOSUR, por el cual se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, la Resolución Nº 49/19 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, relativa a "Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Abastecimiento (derogación de Resolución GMC Nº 08/08 y de la Directiva CCM Nº 04/11)".

9 - **Decreto 80/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la transformación del cargo vacante que se determina, correspondiente a la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas.

9 - **Decreto 82/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébanse los valores de las remuneraciones reconocidas anuales para las instalaciones de los Sistemas de Trasmisión y de Subtrasmisión de energía eléctrica.

9 - **Resolución 140/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la realización del negocio definitivo de transferencia parcial de la titularidad de acciones de la empresa MULTICANAL S.A.

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (IMAP S.A.I.Y.C.) e importador (MCI S.A.).

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (SIKA ARGENTINA S.A.I.C.) e importador (SIKA URUGUAY S.A.).

9 - **Resolución 143/020**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese el cese de la Ingeniera Agrónoma Soledad Amuedo como miembro integrante de la Junta Directiva del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA), en representación del MGAP.

9 - **Resolución 141/020**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Cancélase la personería jurídica concedida a la Caja de Auxilio o Seguro Convencional de la Asociación Intergremial en Lanas y Cueros.

9 - **Resolución 142/020**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Cancélase la personería jurídica de la Caja de Auxilio o Seguro Convencional de Enfermedad del Banco Itaú (CASCEBITAU).

9 - **Resolución 144/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Dispónese el cese en el cargo de Presidente y Miembro de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", de la Dra. Veterinaria Cecilia María Bianco Ricci, a partir del 29 de febrero de 2020.

9 - **Resolución 145/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Dispónese el cese en el cargo de Directora de Vivienda Rural, de la Dra. Veterinaria Cecilia María Bianco Ricci.

9 - **Resolución 154/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, un cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería perteneciente al Centro Departamental de Florida, ocupado por la funcionaria Sra. Vanessa Márquez Delgado.

9 - **Resolución 198/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpóranse a los padrones presupuestales de las Unidades Ejecutoras de ASSE, a los funcionarios contratados al amparo del art. 256 de la Ley 18.834, en los cargos que se determinan.

9 - **Resolución 281/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la funcionaria Roxana Jannette Sosa Pereira a cumplir funciones de Licenciada en Enfermería en el SAI-PPL.

9 - **Resolución 282/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a las funcionarias Sras. Sandra Gabriela San Martin Pérez y Andrea Marcela Rodríguez Tuvi, a cumplir funciones de Licenciadas en Enfermería en el Hospital Pasteur.

9 - **Resolución 351/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la funcionaria Selva Ivonne Zabalegui Pérez a cumplir funciones de Licenciada en Instrumentación Quirúrgica en el Hospital Pasteur.

9 - **Resolución 352/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a las funcionarias Harlett Carmen Bezon Díaz y Silvia Anaclides Noble Correa a cumplir funciones de Licenciadas en Enfermería en la RAP de Canelones.

9 - **Resolución 359/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la funcionaria María del Carmen Parao Fernández a cumplir funciones de Licenciada en Instrumentación Quirúrgica en el Centro Departamental de Soriano.

9 - **Resolución 360/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la funcionaria Mariela Mabel Cuenca Nievas a cumplir funciones de Licenciada en Enfermería en el Centro Departamental de Soriano.

9 - **Resolución 467/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Prorrógase por veinte días el plazo para contestar la solicitud de acceso a la información pública presentada por el Sr. Joaquín Salhón en nombre de la Fundación Douglas Piquinela, de acuerdo al art. 15, inc. 2º de la Ley 18.381.

9 - **Resolución 730/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase interinamente al Dr. José Alfredo Minarrieta Abelenda en la función de Director del Hospital Maciel.

9 - **Resolución 904/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Encárgase al Técnico III Médico Dr. Marco Antonio Suárez Núñez en la función de Director del Centro Departamental de Treinta y Tres.

9 - **Resolución 1.051/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la reserva de cargo del Dr. Héctor Yon Yarzábal, y pase el mencionado profesional a cumplir funciones como Médico de Policlínica en el Centro Departamental de Cerro Largo.

9 - **Resolución 6.329/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución 5913/19 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Andrea Silvana Bornia.

9 - **Notificación 795/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

9 - **Notificación 796/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

9 - **Notificación 797/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas

se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

9 - **Notificación 798/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

9 - **Notificación 799/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

9 - **Notificación 800/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

9 - **Resolución 456/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, la multa dispuesta en base a la infracción constatada.

10 - **Resolución 130/020**. (Ministerio del Interior). Amplíase la Licitación Pública Internacional Nº 2/2019, cuyo objeto es la adquisición de uniformes con logo para la Policía Nacional.

10 - **Decreto 79/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Reglaméntase la Ley 19.784 de 23 de agosto de 2019 de Promoción de Parques Industriales y Parques Científico-Tecnológicos.

10 - **Consejos de Salarios S/n**. (Acta de Consejo de Salarios). Consejo de Salarios del Grupo 18 "Servicios Culturales, de Esparcimiento y Comunicaciones", Sub Grupo "Radios del interior y sus ediciones digitales", por el período comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2022.

10 - **Consejos de Salarios S/n**. (Acta de Consejo de Salarios). Consejo de Salarios del Grupo 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub Grupo 05 "Transporte Terrestre de Pasajeros. Taxis y Servicios de Apoyo", Capítulo "Choferes de Taxis del interior", por el período comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

10 - **Resolución 4.199/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Rocha, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Rocha, ocupado por la Sra. Paola Jacqueline Navarro San Martin.

10 - **Resolución 5.395/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Jaime Ariosto Hernández Martínez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Florida.

10 - **Resolución 6.312/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Maldonado, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones, ocupado por la Dra. Natalia Patricia Gordiola Dos Santos.

10 - **Resolución 95/020**. (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 004/020 que designa con el nombre de "Heroídes Artigas Mariño" a la calle que se determina de la ciudad de Colonia del Sacramento.

10 - **Resolución 121/020**. (Intendencia de Colonia). Autorízase la aplicación de las nuevas tarifas para el servicio de automóviles con taxímetros en el departamento de Colonia.

11 - **Resolución 235/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en forma interina para integrar el Directorio del BCU en calidad de Presidente, al miembro integrante del Directorio de ANCAP Ec. Cr. Diego Labat.

11 - **Resolución 150/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Secretario de la Presidencia de la República al Dr. Álvaro Luis Delgado Ceretta.

11 - **Resolución 151/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Pro Secretario de la Presidencia de la República al Dr. Rodrigo Ferrés Rubio.

11 - **Resolución 152/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro del Interior al Dr. Jorge Washington Larrañaga Fraga.

11 - **Resolución 153/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores al Ec. Ernesto Talvi Pérez.

11 - **Resolución 154/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Economía y Finanzas a la Ec. Azucena María Arbeleche Perdomo.

11 - **Resolución 155/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Defensa Nacional al Dr. Javier Fernando García Duchini.

11 - **Resolución 156/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Educación y Cultura al Dr. Pablo da Silveira García.

11 - **Resolución 157/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Transporte y Obras Públicas al Sr. Luis Alberto Heber Fontana.

11 - **Resolución 158/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Industria, Energía y Minería al Ing. Omar Ignacio Paganini Herrera.

11 - **Resolución 159/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Trabajo y Seguridad Social al Dr. Pablo Andrés Mieres Gómez.

11 - **Resolución 160/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Salud Pública al Dr. Julio Daniel Salinas Grecco.

11 - **Resolución 161/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca al Ing. Agr. Carlos María Uriarte Bregante.

11 - **Resolución 162/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Turismo al Sr. Germán Cardoso Ferreira.

11 - **Resolución 163/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a la Dra. Irene Renée Moreira Fernández.

11 - **Resolución 164/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro de Desarrollo Social al Lic. Pablo José Bartol Viana.

11 - **Resolución 191/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Director General de la Presidencia de la República al Sr. Hebert Julio Paguas Pastor.

11 - **Resolución 192/020**. (Presidencia de la República). Desígnase

Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al Ec. Isaac Alfie Stochek.

11 - **Resolución 193/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al Sr. José Luis Falero Bertola.

11 - **Resolución 194/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil al Sr. Conrado Ramos.

11 - **Resolución 195/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Subdirector de la Oficina Nacional del Servicio Civil al Sr. Ariel Sánchez.

11 - **Resolución 196/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Director Nacional de Emergencias al Sr. Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Álvaro Delgado.

11 - **Resolución 197/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Director Técnico del Instituto Nacional de Estadística al Sr. Diego Omar Aboal Rebollo.

11 - **Resolución 198/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Secretario Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, al Dr. Jorge Chediak.

11 - **Resolución 199/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Director de la Secretaría de Comunicación Institucional de la Presidencia de la República al Sr. Andrés Aparicio Ponce de León Reyes.

11 - **Resolución 200/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Subdirector de la Secretaría de Comunicación Institucional de la Presidencia de la República al Sr. Carlos Eduardo Baceda Urioste.

11 - **Resolución 201/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Secretario Nacional de Deporte al Sr. Sebastián Antonio Bauzá Amengual.

11 - **Resolución 202/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Gerente Nacional del Deporte al Sr. Gerardo Lorente Fernández.

11 - **Resolución 203/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Coordinador del Área Deporte Comunitario al Sr. José Luis Bringa Velázquez.

11 - **Resolución 204/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Coordinador de Área Deporte Federado al Sr. Juan Eduardo Ulloa Sica.

11 - **Resolución 205/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Coordinador de Área de Programas Especiales al Sr. Alejandro José Sagasti Villanustre.

11 - **Resolución 236/020**. (Presidencia de la República). Levántanse las restricciones a la navegabilidad del río San Juan, ubicado en el departamento de Colonia, en todo su cauce que se establecieron el 21 de abril de 2006.

11 - **Resolución 237/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.

11 - **Resolución 168/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Defensa Nacional al Sr. Rivera Elgue do Campo.

11 - **Resolución 181/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional al Sr. Fabián Martínez.

11 - **Resolución 165/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior al Sr. Guillermo Horacio Maciel Pappa.

11 - **Resolución 178/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio del Interior al Sr. Luis Calabria.

11 - **Resolución 213/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Director Nacional de la Policía Nacional al Comisario Mayor (R) Diego Enrique Fernández Vallarino.

11 - **Resolución 214/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Subdirector de la Policía Nacional al Comisario General (R) Héctor Alberto Ferreira Saavedra.

11 - **Resolución 215/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Director de Planificación y Estrategia Policial al Comisario Mayor (R) Jorge Alejandro Berriel Pedraja.

11 - **Resolución 216/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Montevideo al Comisario Mayor (R) Erode Ruíz Rodríguez.

11 - **Resolución 217/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Rivera al Comisario General (R) Wilfredo Rodríguez Caraballo.

11 - **Resolución 218/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Río Negro al Comisario General (R) Martín José Botto Lemos.

11 - **Resolución 219/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Paysandú al Comisario General (R) Eduar Leonardi Alvez de Almeida.

11 - **Resolución 220/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Tacuarembó al Comisario General John Richard Saravia Etcheverry.

11 - **Resolución 221/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Treinta y Tres al Comisario General Gustavo Adrián Silveira Álvarez.

11 - **Resolución 222/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Salto al Comisario General (R) Carlos Emilio Ayuto Cabrera.

11 - **Resolución 223/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Durazno al Comisario General Richard Marcenal.

11 - **Resolución 224/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Flores al Comisario Mayor (R) Juan Ángel Fontes Echeverría.

11 - **Resolución 225/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Maldonado al Comisario General Julio Eduardo Pioli Prieto.

11 - **Resolución 226/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Lavalleja al Comisario Mayor (R) Blanca Esther Olivera Sampayo.

11 - **Resolución 227/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Florida al Comisario General (R) Ruben Ariel Saavedra Márquez.

11 - **Resolución 228/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Colonia al Comisario General (R) Jhonny Diego Sosa.

11 - **Resolución 229/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Cerro Largo al Comisario Mayor (R) José Adán Olivera Morales.

11 - **Resolución 230/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Canelones al Comisario General (R) Víctor María Trezza Siré.

11 - **Resolución 231/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Artigas al Comisario General (R) Alberto Homero González Ríos.

11 - **Resolución 232/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Soriano al Comisario Mayor (R) William Alfredo Martínez Quintana.

11 - **Resolución 233/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de San José al Comisario General Orestes Vidalino Leles da Silva.

11 - **Resolución 234/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Rocha al Comisario Mayor (R) Jorge Carlos García Montejo Brito.

11 - **Decreto 83/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el art. 1º del Decreto 61/014 de fecha 14 de marzo de 2014.

11 - **Resolución 167/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Economía y Finanzas al Sr. Alejandro Pablo Irastorza Mautone.

11 - **Resolución 180/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas al Sr. Mauricio di Lorenzo.

11 - **Resolución 206/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Contadora General de la Nación a la Sra. Susana Mabel Pesquera Ramírez.

11 - **Resolución 207/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Tesorero General de la Nación al Sr. Romeo Cesar Atanasiu Martínez.

11 - **Resolución 208/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Auditor Interno de la Nación al Sr. Pablo José Morelli Colombres.

11 - **Resolución 209/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Director de la Dirección Nacional de Catastro al Sr. Augusto Cesar Alcalde Etcheverry.

11 - **Resolución 210/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Director Nacional de Loterías y Quinielas al Sr. Ricardo Berois.

11 - **Resolución 211/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Directora General de Rentas a la Cra. Margarita Rosa Faral Piñeyro.

11 - **Resolución 212/020.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Director Nacional de Aduanas al Sr. Jaime Pablo Borgiani Lusby.

11 - **Resolución 166/020.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores a la Sra. Carolina Ache Batlle.

11 - **Resolución 179/020.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores al Sr. Diego Escuder.

11 - **Resolución 174/020.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al Sr. Juan Ignacio Buffa Cavallero.

11 - **Resolución 187/020.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a la Sra. Fernanda Maldonado.

11 - **Resolución 171/020.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Industria, Energía y Minería al Sr. Walter Verri Píriz.

11 - **Resolución 184/020.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Industria, Energía y Minería a la Sra. Macarena Rubio.

11 - **Resolución 175/020.** (Ministerio de Turismo). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo al Sr. Remo Monzeglio Bentancor.

11 - **Resolución 188/020.** (Ministerio de Turismo). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Turismo al Sr. Ignacio Curbelo.

11 - **Resolución 170/020.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Sr. Juan José Olaizola Amen.

11 - **Resolución 183/020.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Sr. Carlos Scirgalea.

11 - **Resolución 169/020.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Educación y Cultura a la Sra. Ana María del Carmen Ribeiro Gutiérrez.

11 - **Resolución 182/020.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura al Sr. Pablo Landoni.

11 - **Resolución 173/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Salud Pública al Sr. José Luis Satdjian Demirdjian.

11 - **Resolución 186/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública al Sr. Carlos Benítez.

11 - **Resolución 172/020.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Sr. Mario Alberto Arizti Brusa.

11 - **Resolución 185/020.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la Sra. Valentina Arlegui.

11 - **Resolución 176/020.** (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento

Territorial y Medio Ambiente). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente al Sr. Tabaré Yamandú Hackenbruch Legnani.

11 - **Resolución 189/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente al Sr. Gabriel Albornoz.

11 - **Resolución 177/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Desarrollo Social al Sr. Armando Irineo Castaingdebat Colombo.

11 - **Resolución 190/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Desarrollo Social al Sr. Nicolás Martinelli.

12 - **Resolución 29/020**. (Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones - URSEC). Actualízase el Reglamento Técnico para la utilización y funcionamiento del servicio de radiodifusión por modulación en la Banda de Frecuencia Modulada.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Declárase la Emergencia Agropecuaria en los rubros ganadería y lechería para los departamentos y seccionales policiales que se determinan.

12 - **Acta Ordinaria 565**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 565º Sesión Ordinaria.

12 - **Acta Ordinaria 566**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 566º Sesión Ordinaria.

12 - **Acta Ordinaria 568**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 568º Sesión Ordinaria.

12 - **Resolución 23/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Dra. Giliana Agoglia Di Mascio en sus funciones como Abogada Asesora, contratada por Comisión de Apoyo, y desígnase a la citada profesional como Abogada Asesora del Servicio de Atención Integral a las Personas Privadas de Libertad.

12 - **Resolución 53/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase a la funcionaria que se determina, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, comprendidos en los cupos definidos en la Resolución 234/18 de Gerencia General de ASSE.

12 - **Resolución 465/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Déjase sin efecto la Resolución 23/2020 de la Gerencia General de ASSE, y dispónese el pase a desempeñar funciones como Abogada Asesora del Servicio de Atención a Personas Privadas de Libertad, de la Dra. Giliana Agoglia Di Mascio.

12 - **Resolución 731/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase como Ordenador del Gasto del Hospital Maciel al Dr. Juan Pablo Decia Blanchard, Técnico III Abogado.

12 - **Resolución 4.200/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Maldonado, el cargo de Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad, ocupado por la Sra. Sabina Alonsoperez Moreno.

12 - **Resolución 5.129/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Julia Pebaque Chala como Técnico IV Asistente Social, perteneciente a la RAP Metropolitana.

12 - **Resolución 5.180/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Cristina Fernández Giordano como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

12 - **Resolución 5.370/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Pablo Sebastián López Couste como Técnico III Odontólogo, perteneciente a la RAP de Canelones.

12 - **Resolución 5.371/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gisel Sandra Igruzquiaguirre Martínez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

12 - **Resolución 6.121/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Pedro Fernando Ramos Aguiar como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel.

12 - **Resolución 6.309/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Inés Franco Paredes como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

12 - **Resolución 6.485/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Asígnase al Sr. Sebastián Núñez, la función de Especialista I, Profesional Universitario.

12 - **Resolución 6.486/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Asígnase al Sr. Cristian da Silva la función de Jefe de Equipo Especialista, Profesional Universitario.

13 - **Resolución 24/019**. Modifícase el Estatuto del Funcionario Docente (EFD) de la ANEP.

13 - **Resolución 12.833/019**. (Intendencia de Flores). Promúlgase el Decreto Departamental 0998, que modifica el art. 34 del Decreto Departamental 0802.

16 - **Resolución 259/020**. (Presidencia de la República). Encomiéndase al Secretario de la Presidencia de la República, o quien haga sus veces, el dictado del acto administrativo de asimilación a los efectos previstos en las normas que se determinan.

16 - **Resolución 260/020**. (Presidencia de la República). Encomiéndase al Secretario de la Presidencia de la República, o quien haga sus veces, el dictado del acto administrativo de autorización de traslado de funcionarios en régimen de pase en comisión al Inciso 02, Presidencia de la República.

16 - **Resolución 239/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Dispónese el cese en el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Defensa, del Almirante Fernando Pérez Arana, con fecha 3 de marzo de 2020, y su pase a situación de retiro obligatorio.

16 - **Resolución 240/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase como Jefe del Estado Mayor de la Defensa al

General Marcelo Montaner, quien ostentará el rango de General de Ejército, con fecha 4 de marzo de 2020.

16 - **Resolución 241/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Dispónese el cese en el cargo de Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea del General del Aire Hugo Marenco, con fecha 3 de marzo de 2020, y su pase a situación de retiro obligatorio.

16 - **Resolución 242/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Dispónese el cese en el cargo de Comandante en Jefe de la Armada, del Almirante Carlos Abilleira, con fecha 3 de marzo de 2020, y su pase a situación de retiro obligatorio.

16 - **Resolución 243/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Subdirector General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional al Dr. Cipriano Goñi Lamarthée, con fecha 2 de marzo de 2020.

16 - **Resolución 244/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Director de Asuntos Jurídicos, Notariales y Derechos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, al Dr. Esc. Pablo Gastón Arretche Coelho, con fecha 3 de marzo de 2020.

16 - **Resolución 245/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Director General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional al Coronel (R) Gustavo Leonel Figueredo Cigliutti, con fecha 3 de marzo de 2020.

16 - **Resolución 238/020**. (Ministerio del Interior). Sustitúyese el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo I/1 de 1º de marzo de 2020, que designó Subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior al Sr. Guillermo Horacio Maciel Pappa.

16 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Autorízase a la División Sanidad Animal, a través de sus Oficinas Zonales y Locales, previa inspección, a extender autorizaciones a pastoreo de animales en la vía pública, a solicitud de los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por la situación climática adversa, en los departamentos y zonas que se determinan.

16 - **Resolución 128/020**. (Dirección General de Servicios Agrícolas). Derógase en su totalidad la Resolución DGSA 17/013 de 19 de agosto de 2013, y apruébase el nuevo trámite Negativo de AFIDI a través del sistema de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), el que estará disponible en el link que se determina.

16 - **Decreto 84/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exhórtase a UTE a mantener durante el año 2020 el programa de beneficios comerciales para productores lecheros y empresas o unidades productivas de la cadena productiva láctea.

16 - **Decreto 85/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exhórtase a UTE a mantener el beneficio comercial en curso, en los plazos inicialmente previstos para los suministros identificados con usos eléctricos de riego con fines productivos, e instrumentarlo nuevamente para el período comprendido entre noviembre del año 2020 a marzo del año 2021.

16 - **Resolución 250/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase en la Comisión Directiva de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), en calidad de Presidente, al Sr. Alejandro Draper.

16 - **Resolución 246/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Directora de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, a la Sra. Mariana Wainstein.

16 - **Resolución 247/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Directora de la Dirección General del Registro de Estado Civil del Ministerio de Educación y Cultura, a la Sra. Adriana Martínez.

16 - **Resolución 248/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase Consejero del Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos (SODRE) del Ministerio de Educación y Cultura, al Sr. Claudio Aguilar.

16 - **Resolución 249/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Directora de Cooperación Internacional y Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura, a la Sra. Luciana de Fuentes.

16 - **Resolución 251/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase en el Ministerio de Desarrollo Social como Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a la Sra. Mónica Gabriela Bottero Tovagliare, a partir del 1º de marzo de 2020.

16 - **Resolución 252/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase en el Ministerio de Desarrollo Social como Secretario Nacional de Cuidados, al Sr. Daniel Alexis Radío Presta, a partir del 1º de marzo de 2020.

16 - **Resolución 253/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase en el Ministerio de Desarrollo Social como Director Nacional de Información, Evaluación y Monitoreo al Sr. Antonio Manzi Gari, a partir del 1º de marzo de 2020.

16 - **Resolución 254/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase en el Ministerio de Desarrollo Social como Directora Nacional de Protección Integral en Situación de Vulneración, a la Sra. María Fernanda Auersperg Kosenkov, a partir del 1º de marzo de 2020.

16 - **Resolución 255/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase en el Ministerio de Desarrollo Social como Directora Nacional de Promoción Socio-Cultural, a la Sra. Luisa María Rodríguez Cattaneo, a partir del 1º de marzo de 2020.

16 - **Resolución 256/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase en el Ministerio de Desarrollo Social como Director Nacional de Gestión Territorial, al Sr. Alejandro Sciarra Marguery, a partir del 1º de marzo de 2020.

16 - **Resolución 257/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase en el Ministerio de Desarrollo Social como Director del Instituto Nacional de Alimentación (INDA), al Sr. Ignacio Elgue do Campo.

16 - **Resolución 258/020**. (Ministerio de Desarrollo Social). Desígnase en el Ministerio de Desarrollo Social como Directora Nacional de Uruguay Crece Contigo, a la Sra. Cecilia Sena Bargas, a partir del 1º de marzo de 2020.

16 - **Acordada 8.063**. (Suprema Corte de Justicia). Déjase sin efecto lo dispuesto para el departamento de Montevideo por Acordada 7.953 de 9 de noviembre de 2017, con la excepción que se determina, quedando vigente para el Interior del país.

16 - **Acordada 8.064**. (Suprema Corte de Justicia). Modifícase la redacción del art. 9º de la Acordada 7.645 de 18 de marzo de 2009, en la redacción dada por el art. 1º de la Acordada 8.027 de 2 de mayo de 2019.

16 - **Resolución 1.607/020**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 4.019/020, que modifica el art. 2 del Decreto Departamental 4.011/019, relativo a la prórroga en el plazo para ampararse al plan de regularización de adeudos tributarios.

16 - **Resolución 1.608/020**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 4.020/020, que prorroga el plazo para ampararse a los beneficios previstos en el Decreto Departamental 4.012/019.

16 - **Notificación 801/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

16 - **Notificación 802/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

16 - **Notificación 803/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

16 - **Resolución 457/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, la multa dispuesta en base a la infracción constatada.

16 - **Resolución 458/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, la multa dispuesta en base a la infracción constatada.

17 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.) e importador (MONTEVIDEO REFRESCOS S.R.L.).

17 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (LA DELICIA FELIPE FORT S.A.) e importador (BROCOS S.A.).

17 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase la Resolución Ministerial de fecha 27 de noviembre de 2019, por la que se exceptuó de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 en su Anexo I, a los productos que se determinaron en la misma, importados por MERFIX S.A.

17 - **Resolución 241/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Redistribúyese internamente al padrón presupuestal del Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois", un cargo de Técnico III Médico perteneciente a la RAP de Paysandú, ocupado por la funcionaria Dra. Jimena Heinzen Cesio.

17 - **Resolución 244/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Graciela Silvana Pedragosa Romero como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Hospital Pasteur.

17 - **Resolución 245/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María del Carmen Baña Figueira como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Español "Dr. Juan José Crottogini".

17 - **Resolución 250/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Maldonado, el cargo de Oficial II Oficio, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo, ocupado por la Sra. Ana María Santana Suárez.

17 - **Resolución 252/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución 204/2020 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, relativa a la renuncia presentada por el funcionario Sr. Julio María Moraes Lubenko.

17 - **Resolución 254/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Promuévense a los funcionarios que se determinan para ocupar cargos pertenecientes al Escalafón C Administrativo, en el Centro Departamental de Soriano, correspondientes al ejercicio 2016..

17 - **Resolución 280/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la funcionaria Valeska Paulina López Mariñelarena a cumplir funciones de Licenciada en Enfermería en la RAP de Soriano.

17 - **Resolución 344/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Salto, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Durazno, ocupado por el Sr. Ricardo Luis Flores Morales.

17 - **Resolución 365/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Rúben Daniel Marrero Bastos como Sub Jefe Sección Oficio, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

17 - **Resolución 690/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Ratifícase la autorización del gasto emergente de la Compra Directa Nº 6/2019, para la "Adquisición de Tandems y Sillas" con destino a ASSE, adjudicada a la empresa PRONTOMETAL S.A. por el monto que se determina.

17 - **Resolución 691/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Ratifícase la autorización del gasto emergente de la Compra Directa Nº 7/2019, para la "Adquisición de Estanterías Metálicas" con destino a ASSE, adjudicada a la empresa PRONTOMETAL S.A. por el importe que se determina.

17 - **Resolución 743/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Declárase vacante por renuncia tácita, el cargo que ocupa la Sra. Ana Leticia Rodríguez, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel.

17 - **Resolución 1.050/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la reserva del cargo de la Técnico III Médico, Dra. Alicia Magdalena Ferreira Maia, en la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

17 - **Resolución 1.068/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la donación ofrecida por parte del Club de Leones de Trinidad, correspondiente a un Equipo de Oxigenoterapia de Alto Flujo y complementos del mismo, con destino al Centro Departamental de Flores.

17 - **Resolución 1.070/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada

por la Dra. Natacha Gardiol como Directora del Centro de Salud Cerro.

17 - **Resolución 1.071/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la Licenciada en Enfermería Rosana Rodríguez a la función de Sub Directora del Centro de Salud Cerro, y pase la citada profesional a cumplir las funciones inherentes a su cargo en la RAP Metropolitana.

17 - **Resolución 1.072/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese en la función de Directora del Centro de Salud Piedras Blancas, de la Dra. Socorro Fierro, y desígnase a la citada profesional en la función de Directora del Centro de Salud Cerro.

17 - **Resolución 1.073/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese en la función de Sub Directora del Centro de Salud Piedras Blancas, de la Licenciada en Enfermería María Jimena Flores, y desígnase a la citada profesional en la función de Sub Directora del Centro de Salud Cerro.

17 - **Resolución 1.074/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese en la función de Coordinadora del Equipo de Salud Mental del Centro de Salud de Ciudad de la Costa, de la Dra. Virginia Reyes, y desígnase a la citada profesional en la función de directora del Centro de Salud Piedras Blancas.

17 - **Resolución 1.075/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase en la función de Sub Directora del Centro de Salud de Piedras Blancas a la Licenciada en Enfermería Patricia Lombardo.

17 - **Resolución 1.081/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la reserva del cargo de Técnico III Médico, que ocupa el Dr. Mauricio Omar Moreno González en el Centro Departamental de Rocha.

17 - **Resolución 1.088/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la donación ofrecida por parte de la Fundación Amigos CHPR con destino al Departamento de Anestesia Pediátrica de dicho Centro, de un Videoendoscopio flexible.

17 - **Resolución 1.252/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Adjunta a la Representante de los Usuarios en el Directorio de ASSE, Sra. Lorena Natalia Peñaloza Salgueiro.

17 - **Resolución 5.602/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Yessica Hernández Boga como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Colonia.

17 - **Resolución 5.603/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Andrea Acosta Maguregui como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Durazno.

17 - **Resolución 5.604/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nadia Soledad Rosas Carrasco como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

17 - **Resolución 6.280/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Jorge Antonio Milan Devalois como Oficial IV Chofer, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois".

17 - **Resolución 6.299/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marta Iris Caquias Oronoz como Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la RAP de Colonia.

17 - **Resolución 6.300/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Elena Viera Fajardo como Técnico IV Obstetra Partera, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois".

17 - **Resolución 6.498/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Proyecto de Compromiso Centros y Servicios de Referencias entre el Fondo Nacional de Recursos y ASSE.

18 - **Decreto 90/020**. (Consejo de Ministros). Fíjase el límite máximo de ejecución presupuestal para el ejercicio 2020 a los Incisos que se determinan del Presupuesto Nacional.

18 - **Decreto 91/020**. (Consejo de Ministros). Prorrógase por el plazo que se especifica lo dispuesto en el art. 11 del Decreto 272/018 de 29 de agosto de 2018 y créase una comisión de trabajo multidisciplinaria.

18 - **Resolución 264/020**. (Presidencia de la República). Desígnase como Director Ejecutivo de AGESIC, al Ing. Hugo Enrique Odizzio Grinschtein.

18 - **Resolución 265/020**. (Presidencia de la República). Desígnanse como miembro titular del Consejo Directivo Honorario de AGESIC, al Prosecretario de la Presidencia de la República, al Dr. Rodrigo Ferrés y como alterno, al Director General de la Presidencia, al Sr. Hebert Julio Paguas Pastor.

18 - **Decreto 88/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Otórgase a los productores de ganado bovino y ovino, en las condiciones que se determinan el beneficio fiscal correspondiente a la devolución del IVA.

18 - **Decreto 89/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Otórgase a los productores de leche, arroz, flores, frutas y hortalizas, y a los productores apícolas, en las condiciones que se determinan, la devolución del IVA.

18 - **Acta Ordinaria 567**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 567º Sesión Ordinaria.

18 - **Acta Ordinaria 569**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 569º Sesión Ordinaria.

18 - **Resolución 243/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mary Virginia Gutiérrez Machado como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

18 - **Resolución 249/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital Español, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente a la U.E. 068 - ASSE, ocupado por la Dra. Marianna Carbon Guzman.

18 - **Resolución 395/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada

por la funcionaria Sra. Eugenia Alexandra López Medeiros como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Hospital Maciel.

18 - **Resolución 407/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María del Rosario Pérez Testa como Administrativo I Administrativo, perteneciente a la RAP Metropolitana.

18 - **Resolución 444/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del pase en comisión a la Cámara de Representantes del Sr. Guillermo Arley Cardoso Rodríguez, Oficial II Oficio, y pase el citado funcionario a desempeñar las tareas inherentes a su cargo en el Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

18 - **Resolución 453/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Encárgase del Sector Contralor de BPS del Departamento de Infraestructura, a la Esp. VII Esp. Sra. Verónica Natalia Gadea Franco, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

18 - **Resolución 5.613/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Lucía Capdeville Ríos como Técnico III Abogado, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología.

18 - **Resolución 5.617/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sr. Gustavo Ariel Buela Rognone como Auxiliar I Servicio, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

18 - **Resolución 6.301/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Adriana Servanda Cantisani Ibargoyen como Administrativo II Administración, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

19 - **Resolución 278/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase como Presidente en el Directorio de la URSEA, a la Sra. Silvana Romero López.

19 - **Resolución 279/020**. (Consejo de Ministros). Acéptase la renuncia presentada por la Dra. Adriana Rodríguez Cabrera, al cargo de miembro interino del Directorio del Banco de Seguros del Estado.

19 - **Resolución 280/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en forma interina para integrar el Directorio del Banco de Seguros del Estado, al Dr. Juan Curbelo.

19 - **Decreto 92/020**. (Ministerio de Defensa Nacional). Reglaméntase lo dispuesto en la Ley 19.677 de 26 de octubre de 2018, que refiere a las tareas de vigilancia y de apoyo a los organismos con jurisdicción y competencia en la "zona fronteriza".

19 - **Resolución 266/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Director Nacional de Migración, al Comisario Mayor (R) Eduardo Pablo Mata Castro.

19 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Suspéndese hasta nueva resolución toda competencia hípica en los hipódromos del país.

19 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese el cierre temporal al público de todas las Salas de Juego de Azar administradas por la Dirección General de Casinos del MEF.

19 - **Resolución N° 537/2020**. (Dirección General Impositiva - DGI). Precísanse aspectos operativos del régimen reglamentado por los Decretos N° 88/020 y N° 89/020 de 11 de marzo de 2020, relativo a la devolución del IVA a las adquisiciones de gasoil realizadas por productores agropecuarios.

19 - **Resolución 268/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC), al Sr. Fernando Mattos.

19 - **Resolución 269/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Director Nacional de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, al Dr. Jaime Javier Coronel Lascano.

19 - **Resolución 270/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Director General de la Dirección General de Recursos Naturales, al Ing. Agr. José María Nin Elorza.

19 - **Resolución 271/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Director General de la Dirección General de Servicios Ganaderos, al Dr. Eduardo Barre Albera.

19 - **Resolución 272/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Director General de la Dirección General de la Granja del MGAP, al Ing. Agr. Nicolás Eduardo Chiesa Varela.

19 - **Resolución 273/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Director General de la Dirección General de Desarrollo Rural, al Sr. Pablo Martín Lanz Adib.

19 - **Resolución 274/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Director General de la Dirección General Forestal, al Ing. Agr. Héctor Carlos Faroppa Negri.

19 - **Resolución 275/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Directora General de la Dirección General de Control de Inocuidad Alimentaria, a la Licenciada en Economía Anny Daniela Alfaro González.

19 - **Resolución 276/020**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase como Directora de Promoción de los Sistemas de Información Agropecuaria de la Dirección General de Secretaría, a la Licenciada en Sistemas de Información Amalia Álvarez Balbi.

19 - **Resolución 261/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar, otorgado a WAULERICO DA ROCHA MACHADO, sobre un yacimiento de tosca ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

19 - **Resolución 262/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase la Caducidad del título minero Permiso de Exploración, otorgado a Wilson Omar Ramírez Pintos, sobre un yacimiento de piedra partida, ubicado en la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

19 - **Resolución 281/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase al Ministerio de Salud Pública, la realización de la campaña de bien público prevista en el literal A) del art. 95 de la Ley 19.307 de 29 de diciembre de 2014, durante los meses de marzo y abril del año 2020, a los

efectos de difundir a la población información relativa a la campaña denominada "Plan Nacional Coronavirus".

19 - **Resolución 267/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase como Director Nacional de Transporte del MTOP, al Sr. Pablo Labandera.

19 - **Resolución 277/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase como Presidente del Consejo Directivo del Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE), al Sr. Marcos Martín Inthamoussú Mirandetti.

23 - **Decreto 93/020**. (Consejo de Ministros). Declárase el estado de emergencia nacional sanitaria como consecuencia de la pandemia originada por el virus COVID-19.

23 - **Decreto 94/020**. (Consejo de Ministros). Dispónese ampliar las medidas dispuestas en el Decreto de fecha 13 de marzo de 2020, con el fin de mitigar y prevenir las consecuencias de la propagación del mencionado virus.

23 - **Decreto 86/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase a partir del 1° de marzo de 2020, un ajuste en los precios de las tarifas de energía eléctrica y en las tasas de los servicios a cargo de U.T.E.

23 - **Decreto 95/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjanse los valores de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de ENERO de 2020; y el coeficiente para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de FEBRERO de 2020.

23 - **Decreto 96/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exhórtase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), a realizar un ajuste en sus precios y tarifas de sus servicios, a partir del 1° de abril de 2020.

23 - **Decreto 97/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Adóptanse medidas con el fin de abatir el déficit fiscal, efectuando una disminución en el IVA en las formas que se determina.

23 - **Decreto 98/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto de fecha 11 de marzo de 2020 por el que se aprobó el ajuste para los precios de las tarifas de energía eléctrica y para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E).

23 - **Decreto 99/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como ordenador secundario de gastos, de acuerdo con lo establecido por el literal b) del artículo 29 del TOCAF 2012, al Subdirector de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

23 - **Resolución N° 550/2020**. (Dirección General Impositiva - DGI). Prorrógase el vencimiento de obligaciones tributarias.

23 - **Notificación 804/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

23 - **Notificación 805/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

23 - **Notificación 806/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

23 - **Notificación 807/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

23 - **Notificación 808/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

23 - **Notificación 809/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

23 - **Resolución 459/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

23 - **Resolución 460/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

24 - **Resolución 282/020**. (Presidencia de la República). Desígnase en el cargo de Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado, al Sr. Álvaro Garcé.

24 - **Resolución 283/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase en el cargo de Director de la Dirección General de Casinos del Ministerio de Economía y Finanzas, al Sr. Gustavo Juan Anselmi Magnone.

24 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase la Resolución Ministerial de fecha 5 de setiembre de 2019, por la que se exceptuó de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 en su Anexo I, a los productos que se indicaron en la misma, importados por el INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.A.

24 - **Resolución 284/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Director de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, al Sr. Gonzalo Baroni Boces.

24 - **Resolución 285/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Director de Televisión Nacional del Uruguay (TNU), al Sr. Carlos Alejandro Muñoz, y en el cargo de Directora de Radiodifusión Nacional del Uruguay (RNU), a la Sra. María Fabiana Conti; y establécese que la Presidencia del Consejo Directivo del Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional, será ejercida por el Director de Televisión Nacional de Uruguay (TNU), Sr. Carlos Alejandro Muñoz.

24 - **Resolución 286/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase Presidente del Consejo Directivo del Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos (SODRE), al Sr. Marcos Martín Inthamoussu.

24 - **Resolución 287/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase Vicepresidenta del Consejo Directivo del Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos (SODRE), a la Sra. Adela Dubra.

24 - **Resolución 288/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Director de la Dirección General de la Biblioteca Nacional del Ministerio de Educación y Cultura, al Sr. José Valentín Trujillo.

24 - **Resolución 289/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Director del Museo Histórico Nacional perteneciente a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, al Sr. Andrés Azpiroz.

24 - **Resolución 290/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase Directora de la Dirección General de Registros del Ministerio de Educación y Cultura, a la Sra. Daniella Pena.

24 - **Resolución 21/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Asígnase en la función de Jefe de Equipo Auditor (Profesional), a la Cra. Carolina Armán Bonanni, y dispónese su pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo en la Auditoría Interna y de Gestión.

24 - **Resolución 197/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución 126/2020 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Andrea Díaz Ramos.

24 - **Resolución 264/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Adriana Diano como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Pando.

24 - **Resolución 298/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mónica Beatriz González Betlza como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Regional de Salto.

24 - **Resolución 369/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Tania De León Camacho como Oficial II Oficio, perteneciente al Hospital Pasteur.

24 - **Resolución 371/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Elsa Yolanda González León como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Español "Dr. Juan José Crottogini".

24 - **Resolución 414/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Alborada Varela Alfonso como Administrativo III Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de San José.

24 - **Resolución 491/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el cambio de destino de los créditos con destino a la adquisición de equipamiento de imagenología para varias Unidades Ejecutoras de ASSE, para la ampliación de block Quirúrgico del Centro Departamental de Lavalleja.

24 - **Resolución 644/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Transfiérese a la Comisión de Apoyo del Centro Departamental de Salto, el monto que se determina por el período enero-diciembre 2020.

24 - **Resolución 5.590/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Pérez Gil como Técnico IV Obstetra-Partera, perteneciente al Centro Auxiliar de Pando.

24 - **Resolución 5.601/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Manuela Teresita Rodríguez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Colonia.

24 - **Resolución 5.612/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Jessica Lourdes Mendieta Bosch como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer.

24 - **Resolución 5.614/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Cristina María D'Alto Oberti como Técnico IV Licenciada en Laboratorio, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

24 - **Resolución 5.615/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Isella Isabel Cerrilla Bartel como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro.

24 - **Resolución 5.616/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María de Lourdes Carve Antuña como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Maldonado.

24 - **Resolución 5.618/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Mario César Álvarez Gómez como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al CEREMOS.

24 - **Resolución 5.651/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Jacqueline María del Rosario Zorrilla Capdevila como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Pasteur.

24 - **Resolución 5.652/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nancy Silva Beltrán como Auxiliar III Servicio, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

24 - **Resolución 6.443/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Inclúyese al Téc. IV Técnico Ismael Miguel Sueiro Crossa en la Estructura Salarial de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, como Especialista de Proyecto.

24 - **Resolución 1/020**. (Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo). Establécese un área de veda precautoria de otoño para la captura de la especie merluza (Merluccius hubbsi) en la Zona Común de Pesca.

24 - **Resolución 1.818/020**. (Intendencia de Maldonado). Dispónese la suspensión de la apertura de la Licitación Pública Nacional N° 2/2020, relativa a la ejecución de obras de ampliación en el Cementerio Municipal de la ciudad de Maldonado.

24 - **Resolución 1.819/020**. (Intendencia de Maldonado). Dispónese la suspensión de la apertura de la Licitación Pública Nacional N° 1/2020, relativa a la repavimentación de las Ruta N° 12 entre Ruta N° 9 y Pueblo Edén.

24 - **Resolución 1.820/020.** (Intendencia de Maldonado). Dispónese la suspensión de la apertura de la Licitación Pública Nacional N° 3/2020, relativa a la ejecución de obras de ampliación en el Cementerio de la ciudad de Pan de Azúcar.

25 - **Resolución 300/020.** (Presidencia de la República). Déjase sin efecto la Resolución de la Presidencia de la República P/31 de 1° de marzo de 2020, y desígnase como Director Nacional de Emergencias al Sr. Sergio Rico Fernández.

25 - **Resolución 313/020.** (Presidencia de la República). Desígnase como Subsecretario Nacional de Deporte, al Sr. Pablo Federico Ferrari Ciccone.

25 - **Resolución 319/020.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Comandante en Jefe del Ejército al Sr. General Gerardo Fregossi, quien ostentará el rango de General de Ejército, a partir del 4 de marzo de 2020.

25 - **Resolución 320/020.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Director General de Recursos Financieros del Ministerio de Defensa Nacional al Cr. Enrique Damián Galó.

25 - **Resolución 321/020.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase en el cargo de Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional al Coronel en situación de retiro Alejandro Bordagorri Martínez, con fecha 3 de marzo de 2020.

25 - **Resolución 322/020.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase en el cargo de Director General de Servicios Sociales del Ministerio de Defensa Nacional, a la Mayor (O) en situación de retiro Roxana Berois, con fecha 3 de marzo de 2020.

25 - **Resolución 101/020.** (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DI.N.A.C.I.A.). Prorrógase por noventa días la vigencia de todos los certificados, licencias y/o permisos aeronáuticos otorgados por la DINACIA.

25 - **Decreto 100/020.** (Ministerio del Interior). Adóptanse medidas preventivas en materia de seguridad y salud pública a ser aplicadas en los Aeropuertos Internacionales.

25 - **Resolución 314/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase a partir del 1° de marzo de 2020, como Subdirector Nacional de Sanidad Policial de la Dirección Nacional de Asuntos Sociales, al Sr. Comisario General (PT) (R), Magister Dr. Douglas Enrique Píriz Jaureguizar.

25 - **Resolución 315/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase a partir del 1° de marzo de 2020 como Director Nacional de la Educación Policial, al Sr. Comisario General (R) Washington Ariel Curbelo Martínez.

25 - **Resolución 316/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase a partir del 1° de marzo de 2020 como Director Nacional de Asuntos Sociales, al Sr. Comisario General (R) José Pedro Delgado Hernández.

25 - **Resolución 317/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase a partir del 1° de marzo de 2020 como Director de Convivencia y Seguridad Ciudadana al Sr. Santiago González Barboni.

25 - **Resolución 318/020.** (Ministerio del Interior). Desígnase a partir del 1° de marzo de 2020 como Director del Instituto Nacional de Rehabilitación, al Sr. Comisario General (R) Luis Eduardo Mendoza Novo.

25 - **Decreto 102/020.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Autorízase el ingreso al país de los ciudadanos uruguayos y extranjeros residentes en el país provenientes del exterior quienes quedan sujetos a las medidas sanitarias establecidas por el art. 8 del Decreto 93/020 de 13 de marzo de 2020, quedando exceptuados de lo dispuesto en el Decreto 94/020 de 16 de marzo de 2020.

25 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Amplíase la Declaración de Emergencia Agropecuaria efectuada por Resolución Ministerial 518/020 de 9 de marzo de 2020.

25 - **Resolución 294/020.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase Directora Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Ing. Quím. Susana Pecoy Santoro.

25 - **Resolución 292/020.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase Director Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Sr. Santiago Borsari.

25 - **Resolución 293/020.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase Director Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ing. Rodolfo Long.

25 - **Decreto 101/020.** (Ministerio de Educación y Cultura). Dispónese la suspensión del dictado de clases y el cierre de los centros educativos públicos y privados en todos los niveles de enseñanza, así como los Centros de Atención a la Infancia y a la Familia (Centros CAIF).

25 - **Resolución 291/020.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Director del Archivo General de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura, al Sr. Franklin Umpiérrez.

25 - **Resolución 301/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Miguel Medardo Asqueta Soñora.

25 - **Resolución 302/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Directora General de Coordinación del Ministerio de Salud Pública, a la Dra. Ana Evelyn Karima Rando Huluk.

25 - **Resolución 303/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Montevideo del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Horacio Vignoli Cabrera.

25 - **Resolución 304/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Maldonado del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Neris Domingo García De Armas.

25 - **Resolución 305/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Durazno del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Luis Eduardo Ayçaguer Pérez.

25 - **Resolución 306/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Río Negro del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Andrés María Montaño Paz.

25 - **Resolución 307/020.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Tacuarembó del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Juan Miguel Motta Garrone.

25 - **Resolución 336/020**. (Ministerio de Salud Pública). Exhórtase a la empresa Enjoy Consultora S.A. el cierre de sus salas de Casino y slots ubicadas en las instalaciones de Enjoy Punta del Este Resort y Casino, hasta que el Poder Ejecutivo lo determine.

25 - **Resolución 337/020**. (Ministerio de Salud Pública). Exhórtase a las empresas propietarias y/o que administran locales comerciales de gran porte (Shopping Center), el cierre preventivo y provisorio de los mismos, excluyendo a los locales de venta de alimentos y productos sanitarios (supermercados y farmacias), a los locales que prestan servicios financieros y a los que presten servicios de salud, hasta que el Poder Ejecutivo lo determine.

25 - **Resolución 295/020**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase en el cargo de Director Nacional de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Sr. Julio Federico Daverede Álvarez.

25 - **Resolución 296/020**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase en el cargo de Director Nacional de Seguridad Social en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Sr. Daniel García Zeballos.

25 - **Resolución 297/020**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase en el cargo de Director Nacional de Coordinación en el Interior, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Sr. Andrés Jesús Prati Rodríguez Santana.

25 - **Resolución 298/020**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase en el cargo de Inspector General de Trabajo y de la Seguridad Social, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Sr. Marcos Tomás Teijeiro Fussi.

25 - **Resolución 299/020**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase para cumplir la función de Sub-Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la Dra. María Silvana Bitencourt Machado.

25 - **Resolución 308/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase en el cargo de Director Nacional de Vivienda del MVOTMA, al Arq. Jorge Perini Russomando.

25 - **Resolución 309/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase en el cargo de Director Nacional de Medio Ambiente del MVOTMA, al Técnico en Gestión Ambiental, Sr. Eduardo Andrés López.

25 - **Resolución 310/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase en el cargo de Director Nacional de Ordenamiento Territorial del MVOTMA, al Cnel. (R) Norbertino Suárez.

25 - **Resolución 311/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase en el cargo de Director de Cambio Climático del MVOTMA, a la Técnica en Meteorología, Natalie Pareja.

25 - **Resolución 312/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase en el cargo de Director Nacional de Aguas del MVOTMA, a la Arq. Viviana Alicia Pesce Olivera.

25 - **Resolución 101/020**. (Dirección Nacional de Medio Ambiente - DINAMA). Apruébanse las actividades que requerirán de Autorización Ambiental Previa, cuando se proyecten dentro de las áreas naturales protegidas y sus zonas adyacentes, previstas en el numeral 34 del art. 2º del Decreto 349/005, de 21 de setiembre de 2005, en la redacción dada por el art. 4º del Decreto 294/019, de 30 de setiembre de 2019.

26 - **Resolución 324/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de ASSE, en calidad de Presidente al Sr. Leonardo Cipriani.

26 - **Resolución 325/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase como Presidente del Consejo Directivo Central de la ANEP, al Sr. Robert Silva García.

26 - **Resolución 326/020**. (Consejo de Ministros). Dispónese el cese del Sr. César Leonardo Falcón De Vicente, en su calidad de Presidente de la URSEA.

26 - **Resolución 327/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de ANCAP, en calidad de Presidente al Sr. Alejandro Stipanicic.

26 - **Resolución 328/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de ANTEL, en calidad de Presidente al Sr. César Iglesias Paz.

26 - **Resolución 329/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de AFE, al Sr. Miguel Vaczy Bareiro en calidad de Presidente.

26 - **Resolución 330/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de BSE en calidad de Presidente, al Sr. José Amorín Batlle.

26 - **Resolución 331/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de la ANP, en calidad de Presidente al Sr. Juan Curbelo.

26 - **Resolución 332/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de la ANV, en calidad de Presidente al Sr. Klaus Mill Von Metzen.

26 - **Resolución 333/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio del BCU, en calidad de Presidente al Sr. Diego Labat.

26 - **Resolución 334/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de UTE, en calidad de Presidente a la Sr. María Silvia Emaldi Ficcio.

26 - **Resolución 335/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio de la Administración Nacional de Correos, en calidad de Presidente al Sr. Rafael Navarrine.

26 - **Resolución 323/020**. (Presidencia de la República). Desígnase Director Ejecutivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, al Sr. Mariano Ernesto Berro González.

26 - **Resolución 340/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase a partir del 11 de marzo de 2020, como Sub Director General de Secretaría del Ministerio del Interior, al Sr. Crio. Gral. (PA) (R) José Pedro Sesser Moreira.

26 - **Resolución 341/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase a partir del 12 de marzo de 2020 como Directora del Centro de Atención a las Víctimas de Violencia Doméstica y Delito, a la Sra. Sandra Elyzeth González Antuña.

26 - **Resolución 342/020**. (Ministerio del Interior). Desígnase a partir del 1º de marzo de 2020 como Director Nacional de Identificación Civil, al Sr. Comisario Mayor (R) José Luis Rondan Godoy.

26 - **Resolución 156/020**. (Dirección General de Servicios Agrícolas). Dispónese que el ingreso al país de PLANTAS DE MACADAMIA (Macadamia integrifolia), código de producto MCDIN21001014, procedente de PARAGUAY cualquiera sea el régimen aduanero aplicable (importación, admisión temporaria, tránsito a Zona Franca o a Depósitos fiscales) deberán cumplir con los requisitos fitosanitarios que se determinan.

26 - **Resolución 355/020**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase Jefe de Política Económica de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Industria, Energía y Minería al Ec. Juan Ignacio Tastás.

26 - **Resolución 344/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase como Director de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Pública, al C/N Alberto Paolini Rasquin.

26 - **Resolución 345/020**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Ing. Agrim. (May. R.) Wellington Berenguer.

26 - **Resolución 343/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnanse como integrantes del Consejo de Dirección del Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia, como delegado de la Presidencia de la República y Presidente del Consejo de Dirección al Sr. Leandro Folgar; como delegado de la ANEP al Sr. Roberto Silva; como delegado del MEC al Sr. Pablo da Silveira y como delegada del MEF la Sr. Magela Manfredi.

26 - **Resolución 346/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Subdirectora General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, a la Dra. María Luján Giudici Ceballos.

26 - **Resolución 347/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director General de la Junta Nacional de Salud del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Luis Alberto González Machado.

26 - **Resolución 348/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Canelones del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Wilson Eduardo Pérez Lemos.

26 - **Resolución 349/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Directora Departamental de Salud de Cerro Largo del Ministerio de Salud Pública, a la Dra. Mariela Anchen Álvarez.

26 - **Resolución 350/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Directora Departamental de Salud de Colonia del Ministerio de Salud Pública, a la Dra. María Alejandra Torres Raffo.

26 - **Resolución 351/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Directora Departamental de Salud de Florida del Ministerio de Salud Pública, a la Dra. Andrea Fernanda Herrera Correa.

26 - **Resolución 352/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Rivera del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Carlos Manuel Sarries Seoane.

26 - **Resolución 353/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Rocha del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Diego Martín Pintado Lázaro.

26 - **Resolución 354/020**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase como Director Departamental de Salud de Soriano del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Darío Rafael Saráchaga García.

26 - **Resolución 338/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Hugo Trías, al cargo de Gerente General de la Unidad de Gestión Desconcentrada de Maldonado.

26 - **Resolución 339/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Acéptase la renuncia presentada por el Arq. Horacio Cerizola, al cargo de Asesor de Directorio en OSE.

26 - **Resolución 253/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Inclúyese en el complemento de Block a la Auxiliar de Enfermería, funcionaria Sra. María del Rosario Furtado Pereyra, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

26 - **Resolución 300/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Young, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, ocupado por la Sra. Wilma Yanela González Peralta.

26 - **Resolución 310/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la inclusión de la funcionaria Sra. María Florencia Nuñez en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE.

26 - **Resolución 346/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Karen Giovana Romero Silva como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel.

26 - **Resolución 347/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María José Negrin Marizcurrena como Técnico IV Licenciada en Laboratorio Clínico, perteneciente al Centro Departamental de Florida.

26 - **Resolución 349/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Julia López Helguera como Técnico III Odontólogo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

26 - **Resolución 354/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Horacio Antonio Amorín como Técnico III Médico, perteneciente al Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad.

26 - **Resolución 358/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Inés Barreto Arbenoiz como Técnico IV Licenciada en Fisioterapia, perteneciente a la RAP de Canelones.

26 - **Resolución 364/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Homologase el resultado final al que arribare, con fecha 27 de enero de 2020, el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes para desempeñar la función de "Auxiliar de Servicio para cumplir funciones en Dispositivos Alternativos de Salud Mental (Casa de Medio Camino y Residencias con Apoyo)".

26 - **Resolución 388/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nora Isabel Bosco Aristegui como Técnico III Anátomo-Patólogo, perteneciente al Centro Departamental de Colonia.

26 - **Resolución 390/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Victor Alberto Gómez como Especialista IV Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Bella Unión.

26 - **Resolución 398/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Alejandro María Franco Leites como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Salto.

26 - **Resolución 400/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Antonio Pedemonte Noriega como Técnico IV Nutricionista - Dietista, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

26 - **Resolución 401/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sabina Loreley Álvarez Dávila como Interno Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Rocha.

26 - **Resolución 403/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Paysandú, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Young, ocupado por la Sra. Viviana Villa Amarillo.

26 - **Resolución 404/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Auxiliar de Bella Unión, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Español, ocupado por la Sra. Rosa Lila Torres Tadeo.

26 - **Resolución 406/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Jorge Alejandro Rodríguez Fernández como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Maldonado.

26 - **Resolución 409/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Diego Francisco Vargas Superi como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

26 - **Resolución 410/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Cristina Vera Lema como Administrativo IV Administrativo, perteneciente a la RAP Metropolitana.

26 - **Resolución 412/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Madelon Selene Hontou Báez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

26 - **Resolución 422/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Blanca Nieves Sasias Mello como Especialista VIII Telefonista, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

26 - **Resolución 423/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lidia Aliana García García como Administrador VI Administrativo, perteneciente a la RAP de Canelones.

26 - **Resolución 424/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Soledad Martínez Martínez como Técnico II Odontólogo, perteneciente a la RAP de Treinta y Tres.

26 - **Resolución 428/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Yessica Estefanía Perdomo Dalmao como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

26 - **Resolución 429/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Laura De Negri Rodríguez como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana.

26 - **Resolución 433/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Cecilia Beatriz Rodríguez Botta como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Florida.

26 - **Resolución 434/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Adriana Jacqueline Vaz Olmos como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja.

26 - **Resolución 539/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Carlos Urse Martínez como Oficial III Chofer, perteneciente a la RAP Metropolitana.

26 - **Resolución 543/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nancy Delgado Bugani como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

26 - **Resolución 545/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Horacio Bartaburu Bessornat como Técnico IV Licenciado en Imagenología, perteneciente al Centro Departamental de Durazno.

26 - **Resolución 546/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Alejandra Pereira Rodríguez como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Durazno.

26 - **Resolución 547/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María del Luján Mereles Amy como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Flores.

26 - **Resolución 551/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Natalie Camila Ortiz Bertolino como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Carmelo.

26 - **Resolución 554/020**. (Administración de los Servicios de

Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Valeria Yoselin Acosta Dos Santos como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

26 - **Resolución 565/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución 5966/19 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, relativa a la renuncia presentada por el funcionario Sr. Luis Andrés Rodríguez Correa.

26 - **Resolución 572/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Daniel Héctor San Martín Castillo como Técnico III Médico, perteneciente al Sistema de Atención Médica de Emergencia.

26 - **Resolución 695/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Amplíase la Resolución 50/2020 de la Gerencia de General de ASSE, por la que se encargó en la función de Sub Directora del Centro Departamental de Florida a la Licenciada María Valeria Dodera Bucheli.

26 - **Resolución 702/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase en las funciones de Asesor Técnico Profesional de la Unidad de Análisis de la Información y Desarrollo de Proyectos, al Dr. Héctor Suárez.

26 - **Resolución 5.918/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Diego Marcelo Neira Pecci como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología.

26 - **Resolución 5.919/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Fabián Andrés Rodríguez Núñez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Chuy.

26 - **Resolución 5.929/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marcela Fabiana Conte Pérez como Administrativo IV Administrativo perteneciente a la RAP Metropolitana.

26 - **Resolución 6.305/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Walter Efraín Martínez Cabrera como Oficial IV Chofer, perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

26 - **Resolución 6.330/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de Ejecutora 068 - ASSE, un cargo de Técnico III Contador perteneciente al Sistema de Atención Médica de Emergencia, ocupado por la funcionaria Sra. Lizett Vidal Camaño.

27 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase el ingreso o egreso temporal o permanente, libres de todo tributo, y sujetas a un procedimiento aduanero simplificado que a tales efectos establezca la Dirección Nacional de Aduanas relativo al régimen aduanero especial de envío de asistencia y salvamento, de las mercaderías que se determinan.

27 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjanse los precios de venta para la leche pasteurizada con un tenor graso no inferior al 2.6% en todo el territorio nacional, y fíjase el importe de la retención a la que hace referencia el art. 2 de la Ley 19.596 de 16 de febrero de 2018.

27 - **Resolución 348/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Rodrigo Garat Baridon como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Rocha.

27 - **Resolución 355/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Iris Bandera Silvera como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur.

27 - **Resolución 356/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Eduardo Molina Méndez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Rocha.

27 - **Resolución 357/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Reneé Gaso Collado como Administrativo IV Administrativo, perteneciente a la RAP de Rivera.

27 - **Resolución 366/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. José Miguel Domínguez Conde como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer.

27 - **Resolución 402/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Artigas, el cargo de Oficial IV Chofer, perteneciente a la RAP de Artigas, ocupado por el Sr. Jesús Eduardo González Rodríguez.

27 - **Resolución 408/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Adriana Andrea López Juárez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois".

27 - **Resolución 535/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, de la Dra. Inés García Miguel en sus funciones como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

27 - **Resolución 536/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Sr. Carlos León Da Silva Ocampo en sus funciones como Especialista VIII Telefonista, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

27 - **Resolución 541/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Gustavo Noguera García como Técnico II Médico, perteneciente al Centro Departamental de Durazno.

27 - **Resolución 558/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mayra Villalba Del Puerto como Técnico III Hemoterapeuta, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja.

27 - **Resolución 559/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la

funcionaria Dra. Lucía Monzón Lagreca como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

27 - **Resolución 560/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Laura Carballo Gutiérrez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Salto.

27 - **Resolución 561/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Ana Flavia Albini Rechac como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Salto.

27 - **Resolución 562/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Roberto Ferreira Coimbra Casco como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Durazno.

27 - **Resolución 563/020**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Santiago Federico Aquino Olivera como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Durazno.

27 - **Resolución 5.657/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, de la Sra. Martha Gloria Cazabonnett Barragan en sus funciones como Administrador IV Administrativo, perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer.

27 - **Resolución 5.731/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Judith Teresita Gallino Tappin como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

27 - **Resolución 5.732/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Julio Ernesto Orsi Cardozo como Técnico II Médico, perteneciente a la RAP de Maldonado.

27 - **Resolución 5.758/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, del Sr. José Dubal Ducatelli Montiel en sus funciones como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo.

27 - **Resolución 6.110/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Esther Franco Silva como Administrativo IV Administrativo, perteneciente a la RAP Metropolitana.

27 - **Resolución 6.112/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Ana Luisa Mariño Araújo como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Pasteur.

27 - **Resolución 6.113/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María del Rosario Eugui De León como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Pasteur.

27 - **Resolución 6.286/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Especialista VII Especialización, perteneciente a la RAP Metropolitana, ocupado por la Sra. Norma Elizabeth Porto.

27 - **Resolución 6.291/019**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución 5199/19 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, relativa a la incorporación al padrón presupuestal de la Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad del funcionario Sr. Homero Mario Viera Silva.

27 - **Resolución 170/020**. (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 035/019, que designa con el nombre 1º DE MAYO, a la calle que se determina de la ciudad de Nueva Palmira.

27 - **Resolución 171/020**. (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 034/019, que designa con el nombre de PUEBLOS LIBRES, a la calle que se determina de la ciudad de Nueva Palmira.

30 - **Resolución 357/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en forma interina en el Directorio de ANCAP, en calidad de miembro integrante y hasta tanto se provea definitivamente el cargo, al Presidente del Banco Central del Uruguay, Economista Contador Diego Labat.

30 - **Resolución 360/020**. (Consejo de Ministros). Desígnase en forma interina en el Directorio del BROU, en calidad de miembro integrante y hasta tanto se provea definitivamente el cargo, al Presidente del BSE, Sr. José Amorín Batlle.

30 - **Resolución 67/020**. (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Sustitúyese el primer numeral de la parte dispositiva de la Resolución 58/016 de 8 de marzo de 2016.

30 - **Decreto 104/020**. (Ministerio del Interior). Autorízase el ingreso al país únicamente a los ciudadanos uruguayos y extranjeros residentes provenientes del exterior, quienes quedarán sujetos a las medidas sanitarias establecidas por el art. 8 del Decreto 93/020 de 13 de marzo de 2020, y prohíbese el ingreso al país de ciudadanos extranjeros provenientes de cualquier país, con las excepciones que se determinan.

30 - **Resolución 359/020**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo, a la Sra. Carmen Sánchez Balcarce.

30 - **Resolución Nº 628/2020**. (Dirección General Impositiva - DGI). Fíjanse, a partir del 1º de abril de 2020, los nuevos valores por kilo de venta al público de carne bovina y ovina y sus menudencias, a efectos de la percepción del IVA, así como el IVA que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

30 - **Resolución Nº 629/2020**. (Dirección General Impositiva - DGI). Fíjanse los valores fictos vigentes a partir del 1º de abril de 2020, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de aves de las especies que se indican.

30 - **Resolución Nº 630/2020**. (Dirección General Impositiva - DGI). Dispónese que en los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de abril de 2020, a efectos de la liquidación de los impuestos respectivos, son los que se determinan.

30 - **Decreto 103/020**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese que podrán ingresar desde territorio brasileño al territorio de Uruguay solamente ciudadanos uruguayos

y extranjeros residentes en Uruguay; y dispónese que todas aquellas personas que puedan comprobar su calidad de fronterizas, podrán ingresar también sus vehículos personales, independientemente de donde estuvieran matriculados los mismos.

30 - **Resolución 157/020**. (Dirección General de Servicios Agrícolas). Dispónese que el ingreso al país de SEMILLAS DE ÁRBOL DE KIRI (Paulownia spp.), código de producto PAZSS21301034, procedente de CHINA, cualquiera sea el régimen aduanero aplicable (importación, admisión temporaria, tránsito a Zona Franca o a Depósitos fiscales) deberá cumplir con los requisitos fitosanitarios que se determinan.

30 - **Resolución 358/020**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase el cese de la Intervención de la Asociación Civil "Federación Uruguaya de Boxeo", con sede en el departamento de Montevideo.

30 - **Ley 19.866**. (Ministerio de Salud Pública). Sustitúyese el art. 15 de la Ley 19.855 de 23 de diciembre de 2019.

30 - **Decreto 105/020**. (Ministerio de Salud Pública). Suspéndese la salida del país con fines turísticos a los ciudadanos uruguayos y extranjeros residentes en la República Oriental del Uruguay, hasta el lunes 13 de abril de 2020.

30 - **Ley 19.864**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general y hasta el 31 de mayo de 2020 como máximo, el subsidio por desempleo de los extrabajadores de PILI S.A.

30 - **Resolución 356/020**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase miembro integrante y en calidad de Presidente de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", al Sr. Juan Pablo Delgado Mas.

30 - **Resolución 35/020**. (Instituto Nacional de Carnes - INAC). Apruébase el "Instructivo de Registros ON LINE"; y prorrógase hasta el 20 de abril de 2020, todas las habilitaciones y autorizaciones de carnicerías y habilitaciones de vehículos a cargo del Instituto con vencimiento posterior al 16 de marzo de 2020, así como también aquellas habilitaciones y autorizaciones que vencieron con anterioridad al día 16 de marzo de 2020 y tienen trámite documental en curso sin posibilidad material de culminarlo.

30 - **Acordada 8.065**. (Suprema Corte de Justicia). Dispónese que los Juzgados de Paz Departamentales de Paysandú de 1° a 4° Turnos conocerán en todos los asuntos que se inicien en las referidas sedes, a partir del 1° de abril de 2020, por períodos decenales o aproximadamente decenales.

30 - **Notificación 810/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

30 - **Notificación 811/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

30 - **Notificación 812/020**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

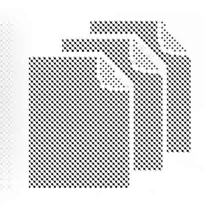
31 - **Resolución N° 632/2020**. (Dirección General Impositiva - DGI). Establécese por el plazo de 60 (sesenta) días un mecanismo alternativo para la presentación de la declaración jurada del IRPF, prevista en el segundo inciso del artículo 39° del Decreto N° 148/007 de 26 de abril de 2007.

31 - **Resolución 43/020**. (Instituto Nacional de Carnes - INAC). Agrégase con carácter transitorio el inciso que se determina, al numeral 5.2 de la Resolución 00/137 de fecha 18 de octubre de 2000.

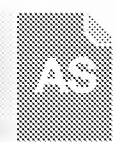
31 - **Resolución 1.847/020**. (Intendencia de Canelones). Promúlgase el Decreto Departamental 0003/020, que aprueba el Texto Ordenado del SUCIVE 2020.

31 - **Resolución 1.949/020**. (Intendencia de Canelones). Prorrógase la vigencia de los documentos administrativos expedidos como parte de las tramitaciones a cargo de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CAROLINA ADRIANA OLIVERA JUANI (IUE 2-69756/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5990 Mar 26- Abr 15

ARASÍ PERALTA o ARASÍ PERALTA LUCA (IUE 2-71579/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5986 Mar 26- Abr 15

SEGUNDO TURNO

ALICIA BEATRIZ PINTADO ESPOSTO (IUE 2-4386/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6017 Mar 27- Abr 16

TERCER TURNO

ANTONIO NELSON FUENTES LUCOTTI (IUE 2-6211/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6127 Abr 02- Abr 22

JOSE ALFONSO CARDOZO FURTADO (IUE 2-72573/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
01) $ 6631 10/p 6057 Mar 30- Abr 17

ANA MARIA POLLERO TOURREILLES (IUE 2-4358/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6019 Mar 27- Abr 16

AGUSTINA VIDAL CUIMBRA y FRANCISCO REIMUNDO BOEZIO SEPULVEDA (IUE 2-69781/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5989 Mar 26- Abr 15

CUARTO TURNO

CONSTANTE OMAR KSIONZEK VILLAFAN (IUE 2-70023/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 6016 Mar 27- Abr 16

SEXTO TURNO

Yerchanguhi Hagopian Hagopian (IUE 2-71069/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6040 Mar 30- Abr 17

María Teresa Silvera Martínez (IUE 2-71543/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6039 Mar 30- Abr 17

OCTAVO TURNO

JUAN KONONOVAS ZATZKOY o ZATYKOY o ZATZKOZ (IUE 2-5767/2020).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6133 Abr 02- Abr 22

GLADYS CELIA MOLINA POUSO (IUE 2-2536/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6097 Abr 01- Abr 21

NARCISO GRAÑA SALSAMENDI (IUE 2-5216/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5970 Mar 25- Abr 14

NOVENO TURNO

YOLANDA DEL LUJAN ADROVER BALBUENA y de HUGO RAMÓN CAREAC SCAGLIA (IUE 2-8710/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6128 Abr 02- Abr 22

ANA ELVIRA MELO LANZ (IUE 2-7109/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6115 Abr 01- Abr 21

DÉCIMO TURNO

NUBIA VAZQUEZ CARABEL (IUE 2-57141/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 6143 Abr 03- Abr 23

MARIA DELMA SANTTI o SANTI MOREIRA (IUE 2-36607/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
01) $ 6631 10/p 6087 Abr 01- Abr 21

ROSA SAPIENZA GIANNOTTI o GIANOTTI (IUE 2-72553/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5987 Mar 26- Abr 15

DECIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR FLOCKEN BARRIOS (IUE 2-8101/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6064 Mar 31- Abr 20

MILTON EMILIO RIZZI CASTRO (IUE 2-2809/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6034 Mar 30- Abr 17

MIRIAM CRISTINA UMPIERREZ SIMOES (IUE 2-46366/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 5917 Mar 23- Abr 03

LIBIA ESTHER SERRÓN APARICIO (IUE 2-1942/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 5906 Mar 23- Abr 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELSON EDUARDO NICOTERA DONDERO (IUE 2-6168/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 6150 Abr 03- Abr 23

LILIA ARCE ALTEZ (IUE 2-72893/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 5971 Mar 25- Abr 14

DECIMOTERCER TURNO

Orestes Tirso BENVENUTO OTTONELLO (IUE 2-73916/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 5993 Mar 26- Abr 15

Osvaldo Luis MARTINI SILVA (IUE 2-74753/2019).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5931 Mar 24- Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO

MYRIAM ELSA MANEIRO PLACE (IUE 2-5315/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6130 Abr 02- Abr 22

MIRTA YOLANDA PIAZAROLA MATTA (IUE 2-72877/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 6038 Mar 30- Abr 17

CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ MARTINICORENA (IUE 2-4985/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5943 Mar 24- Abr 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ROSALIA CARMEN PAJARO RODRIGUEZ (IUE 2-5935/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5984 Mar 26- Abr 15

VIGÉSIMO TURNO

SANTIAGO FERNANDEZ FERRIOLO (IUE 2-37526/2010).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
01) $ 6631 10/p 6058 Mar 30- Abr 17

ISABEL DENIC VARGA (FICHA 2-14007/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5978 Mar 25- Abr 14

JUAN EDUARDO GUTIERREZ POLOLA (IUE 2-5977/2007).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 5909 Mar 23- Abr 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR PUPPO TOURIZ (IUE 2-69143/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6066 Mar 31- Abr 20

GUSTAVO RAUL ALTESOR PEREYRA (IUE 2-5895/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5930 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAMIRO IRIBARREN (IUE 2-56147/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6123 Abr 02- Abr 22

ANNA MARIA NIEDERMAN LICHTENSTEIN (IUE 2-1515/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6015 Mar 27- Abr 16

VIGESIMOTERCER TURNO

FRANCISCA PAULA ALPUIN BIRRIEL (IUE 2-5881/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6004 Mar 27- Abr 16

RAMON ANGEL JORGE (IUE 2-73832/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 5935 Mar 24- Abr 13

WALTER RAUL BURIANO LOPEZ (IUE 2-8460/2020).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 5915 Mar 23- Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SCAVONE FARINA (IUE 2-73760/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 5972 Mar 25- Abr 14

GERMAN BOCAGE DE CORES (IUE 2-73079/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 5924 Mar 23- Abr 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUMBERTO ILDEFONSO LANTES VECINO (IUE 2-5876/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6003 Mar 27- Abr 16

NELSON DANIEL CANEPA MEIMIJE (IUE 2-5335/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5985 Mar 26- Abr 15

RAUL ALBERTO FERNANDEZ (IUE 2-4462/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5973 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

IRACEMA ORFILIA PALLARES CABRERA (IUE 2-7801/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6093 Abr 01- Abr 21

MILTON JORGE CHIESA TACCINI (IUE 2-8114/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5991 Mar 26- Abr 15

LUIS JORGE COLUCCI GUADALUPE (IUE 2-6214/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5979 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

YOLLE SOFIA CLIVIO SAEZ (IUE 2-4524/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6018 Mar 27- Abr 16

HEBER ELIAS CANTALICIO CATTINI MARI o HEBER ELIAS CATTINI MARI (IUE 2-4690/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5938 Mar 24- Abr 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Nelson JIMENEZ DA SILVA (IUE 461-58/2020).
Artigas, 12 de marzo de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 6141 Abr 03- Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS EDUARDO PEREZ VILLAREAL o VILLARREAL (IUE 459-469/2019).
Canelones, 29 de octubre de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 5947 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HERNANDEZ VIGLIONE, LINE DANIEL; HERNANDEZ CARRICART, LINE WILSON (IUE 175-809/2018).
Canelones, 19 de febrero de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5966 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

ROSA IZQUIERDO FERNÁNDEZ DE CALLEJAS, LUIS BELTRAN CALLEJAS PERDOMO y GLADYS UPES CALLEJAS IZQUIERDO (IUE 176-669/2019).
Canelones, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 6148 Abr 03- Abr 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SILVERIO SANTIAGO BADANO DELEON (IUE 227-318/2008).
Carmelo, 3 de junio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 5981 Mar 25- Abr 14

HUGO IGNACIO CARNASCIALI IRAETA (IUE 227-648/2019).
Carmelo, 18 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5980 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARTÍN FERNANDO BOUVIER CORTIZO (IUE 225-1066/2019).
Rosario, 11 de diciembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5288 Mar 26- Abr 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ladislada Sandalia VIANA (IUE 241-28/2020).
Durazno, 28 de febrero de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5934 Mar 24- Abr 13

Pedro Humberto Burgues Diaz (IUE 241-814/2019)
Durazno, 06 de diciembre de 2019
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 5904 Mar 23- Abr 03

TERCER TURNO

Geronimo CASTAÑO (IUE 242-57/2020).
Durazno, 09 de marzo de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5933 Mar 24- Abr 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSEFA RAYMUNDA DE LEON CURBELO Y RUBEN LILIER LARRAÑAGA FIANZA (IUE 260-168/2020).
Florida, 11 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5937 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA ARDANCHE CALATRONI (IUE 261-111/2020).
Florida, 28 de febrero de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5929 Mar 24- Abr 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FILOMENA PERAZA y JOSE LATORRE KIOSSI o KIOSI (274-450/2019).
Minas, 18 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 6065 Mar 31- Abr 20

ENRIQUE ALTECERSE ALDROVANDI GARCIA (IUE 274-682/2010).
Minas, 24 de diciembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 5918 Mar 23- Abr 03

TERCER TURNO

MÓNICA DEL LOURDES ALANIZ BALADAN (IUE 432-711/2019)
Minas, 19 de diciembre de 2019
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 5907 Mar 23- Abr 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIRTA RAQUEL FERRARI LEMA (IUE 284-1164/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6120 Abr 02- Abr 22

TERCER TURNO

ANGEL JOAQUIN ESTEVES ARRUA (IUE 285-1092/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6063 Mar 31- Abr 20

JORGE MARÍA, SOSA PEREZ (IUE 285-444/2019).
Maldonado, 1 de agosto de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5951 Mar 24- Abr 13

OCTAVO TURNO

Julio Baltasar De Leon Plada o Julio Baltazar De Leon Plada (IUE 286-903/2019).
Maldonado, 14 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE.
01) $ 6631 10/p 6119 Abr 01- Abr 21

JUAN CARLOS GONZALEZ BARRIOS (IUE 291-30061/1990).
Maldonado, 17 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 6045 Mar 30- Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

AMILCAR DAMIAN GRAÑA DE LEON (IUE 503-680/2019).
Maldonado, 05 de febrero de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA.
01) $ 6631 10/p 6048 Mar 30- Abr 17

OSCAR ALMEIDA ARGIBAY (IUE 503-676/2019).
Maldonado, 05 de febrero de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA.
01) $ 6631 10/p 6046 Mar 30- Abr 17

SEGUNDO TURNO

SARITA NELLY FACELLI TEJERA (IUE 505-536/2019).
Maldonado, 05 de febrero de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA.
01) $ 6631 10/p 6049 Mar 30- Abr 17

HUGO CARLOS DE LEON PEREIRA (IUE 505-503/2019)
San Carlos, 19 de diciembre de 2019
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6047 Mar 30- Abr 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA MARTINI TABAREZ (IUE 300-35/2020).
Paysandú, 26 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6081 Mar 31- Abr 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JEAN MARIE o JEAN MARIA SINKOVEC o LINKOVEC (IUE 317-152/2012).
Fray Bentos, 2 de abril de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 6151 Abr 03- Abr 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NILIA ESTER ó NILIA ESTHER GONZALEZ RODRIGUEZ y RAMON EDUARDO CORBO (IUE 341-321/2019).
Rocha, 21 de octubre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 6134 Abr 03- Abr 23

JESUS BASILIO MACHADO D'AVILA (IUE 341-644/2019).
Rocha, 06 de marzo de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5956 Mar 24- Abr 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Delcia Renee Rosconi Artegoitia (IUE 352-90/2020).
Salto, 11 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6086 Abr 01- Abr 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

RICARDO ISMAEL RONDAN TARCA (IUE 431-36/2020).
Soriano, 05 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5963 Mar 25- Abr 14

CARLOS YAMANDÚ CALZADA PEDERNERA (IUE 431-841/2019).
Mercedes, 6 de noviembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5291 Mar 26- Abr 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MARIA CABRERA TARDI (FICHA 412-1/2020).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Ultima Publicación
01) $ 6631 10/p 5921 Mar 23- Abr 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARIO CONNIO ó CONNIO ARANGUREN (IUE 503-57/2020).
San Carlos, 10 de marzo de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6024 Mar 30- Abr 17

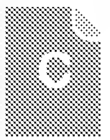
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EUGENIA SALVO AUTEDO y JOE RENE CHELONI GIANGROSSI (IUE 618-283/2019).
Paso de los Toros, 2 de octubre de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5946 Mar 24- Abr 13

Convocatorias



PEMBERLEY SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionista
Fecha: 27/04/2020
Lugar: Sir Eugen Millington Drake 1885, Montevideo
Hora: 15:00
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/10/2019.
Primera Publicación
03) $ 1494 3/p 6153 Abr 03- Abr 14

ANANINDEAU S.A.

Se convoca a los Accionistas de ANANINDEAU S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de abril de 2020, a las 16:00 y en segunda convocatoria una hora después, en la calle Cesar Cortinas 2037, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019.
2. Consideración de la actuación del Directorio.
3. Remuneración de Directorio y Síndico.
4. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Primera Publicación
03) $ 2490 3/p 6139 Abr 03- Abr 14

DIGLEY S.A.
CONVOCATORIA

Convocar a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria realizarse en su local social de la calle Espinillo nº 1521, el día 27 de abril de 2020 a la hora 13:00 En primera Convocatoria y a las 13:30 Horas, en segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designar Secretario de la Asamblea
2) Fijar fecha de vigencia del acuerdo de composición de capital según Acta Asamblea Extraordinaria del 22/11/2019

3) Designar un accionista para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Última Publicación

03) $ 2490 3/p 6105 Abr 01- Abr 03

PILAY URUGUAY ADMINSTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 29 de abril de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Bulevar Artigas 456, a fin de considerar el siguiente
orden del día:
I. Designación de presidente y secretario de la Asamblea.
II. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de Pilay Uruguay AFISA cerrado el 31.12.2019.
III. Consideración de la actuación del Directorio de Pilay Uruguay AFISA y su integración.
IV. Remuneración del Directorio y Síndico de Pilay Uruguay AFISA.
V. Proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio Económico de Pilay Uruguay AFISA cerrado al 31.12.2019.
VI. Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio de Pilay Uruguay AFISA.

Última Publicación

03) $ 3984 3/p 6103 Abr 01- Abr 03

TRALE S.A
R.U.T. 211395670010

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse el día martes 28 de abril del corriente año en el local sito en la calle Asunción 1610 de la ciudad de Montevideo a la hora 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria.-
- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior del 30 de abril de 2019
- Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Octubre de 2019, Proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico.
- Designación de acuerdo al art. 6 del Estatuto Social de dos Directores e igual número de suplentes.
- Designación de dos socios para que suscriban el acta respectiva.

Última Publicación

03) $ 3486 3/p 6100 Abr 01- Abr 03

PAYCUEROS S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2020 a la hora 9:00 en nuestro local de la calle Cerrito 572 P.2 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1 - Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2 - Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Memoria Explicativa correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.
3 - Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.
4 - Consideración de la gestión del Directorio actuante.
5- Designación del nuevo Directorio.
6 - Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto.
La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después.

Última Publicación

03) $ 4482 3/p 6089 Abr 01- Abr 03

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

DIETER SPANGENBERG PAYSSÉ y HELENE PASCALINE RESOLA CAPELLE (FICHA 2-11295/2016).
Montevideo, 19 de setiembre de 2016.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

05) $ 11288 10/p 6131 Abr 02- Abr 22

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE MIGUEL JUANENA HENDERSON y MARIA NATALIA BARBOZA SIERRA (IUE 2-5428/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

Última Publicación

05) $ 11288 10/p 5903 Mar 23- Abr 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCOS HERNAN BONJOUR MORALES y NELLY NATALIA DENIS GORDILLO (IUE 2-55816/2019).
Montevideo, 30 de diciembre de 2019.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.

05) $ 11288 10/p 5996 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIEL GUSTAVO SOSA NIETO y YOLANDA MARISOL CERVANTES ARMENDARIZ (IUE 2-2633/2020).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 6083 Abr 01- Abr 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JORGE LUIS GARCIA PEREIRA y VIRGINIA MABEL RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 469-21/2020).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

05) $ 11288 10/p 5932 Mar 24- Abr 13

Disoluciones de Sociedades Comerciales



TELLURIDE S.A.

Cancelación Art. 19 Ley 19.288
Asamblea: 22/05/2019. Disolución y liquidación de la Sociedad.
Registro: 16/10/2019, Nº 14943.

Única Publicación

06) $ 1471 1/p 6140 Abr 03- Abr 03

ARGENTEUIL S.A.

Cancelación Art. 19 Ley 19.288
Asamblea: 09/02/2018. Disolución y liquidación de la Sociedad.
Registro: 04/06/2018, Nº 7208.

Única Publicación

06) $ 1471 1/p 6138 Abr 03- Abr 03

DIEMEL S.A.

Cancelación Art. 19 Ley 19.288
Asamblea: 05/06/2018. Disolución y liquidación de la Sociedad.
Registro: 12/03/2019 Nº 2981.
Única Publicación
06) $ 1471 1/p 6137 Abr 03- Abr 03



Divorcios

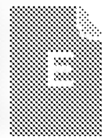
PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA SANDE, SILVANA C/ FRENCIA GONCALVEZ, HECTOR DIVORCIO", IUE 286-74/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. Hector Alfredo Frencia Goncalvez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 6070 Mar 31- Abr 20



Emplazamientos

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-68340/2019, se dispuso dar noticia al Sr. JONATHAN NICOLAS DETTA, de las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
08) (Sin Costo) 90/p 38103 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Jun 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "PAZ CUSTODIO, ADRIAN DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-34569/2017, se EMPLAZA al Sr. JOSE ADRIAN CUSTODIO y a todo interesado a deducir sus derechos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 36706 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "TELLAGORRY ALONSO, VALERIA RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIóN JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA." IUE 2-52740/2019, se dispuso emplazar por edictos a SUCESORES DEL SEÑOR NICOLÁS ALEJANDRO SUREDA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 10 de marzo de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
08) $ 3619 10/p 6118 Abr 01- Abr 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ BENEJAM, CECILIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-56/2020, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno de Bella Unión, dicatada en autos: HERNANDEZ BENEJAM, Cecilia - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 157-56/2020, se cita, llama y emplaza a LEONARDO JOSE OROPEZA ALVAREZ,, por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 26 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6021 Mar 27- Abr 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ESTIBEN ALVARIZA,IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 175-22/2020, Noticiese el auto Nº 438/2020 de fecha 14/02/2020, al Sr. Leonardo Estiben, por el termino de 90 dìas
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5095 Mar 11- Jun 30

Jul 16- Ago 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BOUZAS DI NUTO, ANA CECILIA C/ RIVERO MOSQUEIRA, OSCAR PABLO - PENSION ALIMENTICIA - VISITAS" IUE 175-192/2019, Se da traslado de demanda a Oscar Pablo Rivero Mosqueira, padre del menor Santiago Nahuel Rivero Bouzas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 del Código de la Niñez y la Adolescencia, en la redacción dada por la ley 19.727, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4612 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HEGUIS, FRANCO NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-787/2019, Notíciese de estas actuaciones a Maria Carolina Heguis Martinez, madre del menor Franco Nahuel Hernández Heguis, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4609 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MEDINA GONZALEZ,EUGENIA C/ MEDINA JUARES , JOSE FAN FAMILIA PENSION ALIMENTICIA" IUE 175-600/2018, Se da traslado de demanda a JOSE FAN MEDINA JUAREZ, emplazandolo por el termino de noventa dìas, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4350 Mar 05- Jun 30

Jul 16- Ago 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA CARDOZO, YESICA VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA DE SU HERMANO MATIAS GARCIA CLAVERO" IUE 508-597/2019, se cita, llama y emplaza a Carla CLAVERO, así como a cualquier otra persona eventualmente interesada en el presente proceso, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Colonia, 23 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5965 Mar 25- Abr 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BOLLINI CAETANO, ESTELA MARYS C/ OCAMPO SUAREZ, SERGIO DANIEL INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 274-394/2019, cítese y emplácese a la Sra. Leticia Rosana Martinez Bollini a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 03 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
08) (Sin Costo) 60/p 4245 Mar 04- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO DEL FAROC/RODRIGUEZ, MAGDALENA Y OTROEJECUCION HIPOTECARIA" IUE 293-178/2017, por resolución Nº 21/2020 de fecha 05/02/2020, se cita, llama y emplaza a MAXIMO FERNANDEZ ALONSO y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 11 de febrero de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ.
Última Publicación
08) $ 9000 10/p 5900 Mar 23- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ LUCERO, CARMEN LORELEY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-1129/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE LEONARDO RODRIGUEZ GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 31 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6107 Abr 01- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ LUCERO, CARMEN LORELEY C/ RODRIGUEZ GARCIA, JOSE LEONARDO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 284-1038/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 6036 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREIRA DIFIORI, CARLA LILIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-1211/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EUSEBIO MARTIN SOSA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 60/p 6032 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ MARTINEZ, DORA CARLA C/ OLIVERA OVIEDO, HEBER WILLIAM PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 285-674/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. HEBERT WILLIAMS OLIVERA OVIEDO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 19 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5889 Mar 20- Jun 30

Jul 16- Ago 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEREZ, ESTELA MERCEDES RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 286-383/2019, se dispuso emplazar por edictos a Maria Casulo Pais, Yobana Larrosa y Rodrigo Martin Arriola, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 6073 Mar 31- Abr 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young

de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ALVEZ, BLANCA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 445-419/2019, Se hace saber que por Decreto Nº3271/2019 del 28/11/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 60 días, confiriéndosele traslado de la presente demanda por dicho término (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Art.89 y 127.3 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 60/p 24 Feb 03- May 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 318-383/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada: MARIA JULIA ROSANO TABORDA, a estar a derecho en éstos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor Público (Art. 89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 23 Feb 03- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA VICTORIA C/ RIVERO GONZALEZ, ZENAIDA DEMANDA DE PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 445-124/2018, Se hace saber que por Decreto Nº3306/2019 de fecha 02/12/2019: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada ZENAIDA RIVERO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Art.89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 21 Feb 03- Jun 18

ROCHA

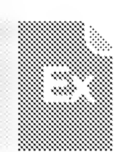
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PRESA, YESICA ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-432/2019, según Decreto Nº 3611/2019 de fecha 17/12/2019; se Cita, llama y emplaza, a la persona GONZALO ISMAEL PIRIZ FERNANDEZ, C.I. 5.601.170-2, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 dìas; y bajo apercibimiento de asignarle Defensor de Oficio, con quièn se continuaràn los tramites de estilo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de febrero de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 90/p 3842 Feb 28- Jun 30

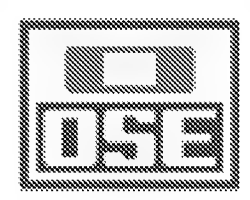
Jul 16- Jul 29

Expropiaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a Eduardo Pérez Pérez, Excelsa Fernández, Orta Cecilio Pérez Moreno, Basilia Cirila Pérez Moreno, Lucio Pérez Moreno, Olga Cecilia Pérez, Eumilia Sabina Moreno, Mary Carmen Pérez Moreno, Nirio Alejandro Pérez y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 882/19 de fecha 31/VII/19, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la ampliación de terreno en perforación existente para Suministro de Agua Potable en Paraje San Luis, empadronada con el Nº 7.871(p), ubicada en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 03/IV/19, con el Nº 19.657, tiene una superficie afectada de 58 m² 72 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste línea quebrada compuesta de cinco tramos rectos de 5 m 23 cm, 7 m 81 cm, 6 m 80 cm, 6 m 77 cm y 1 m 25 cm, lindando el primer y último lado con resto del mismo padrón y del segundo al cuarto lado con padrón 69.042, al Suroeste 11 m 98 cm, al Noroeste 18m 46cm y al Noreste 12m 40cm lindando con resto del mismo padrón.
El bien fue tasado en UR 25.
Expediente Nº 719/19
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 6055 Mar 30- Abr 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

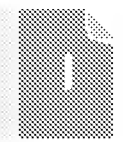
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ PROPIETARIO DESCONOCIDO- PADRÓN 46877 - TOMA URGENTE DE POSESIÓN" IUE 2-52198/2019, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por edictos (art. 127 del CGP) por el término de 90 días a los propietarios del padrón nº 46.877 y a todos los titulares de derechos a titulo singular o universal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 06 de marzo de 2020.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6102 Abr 01- Abr 21

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "DA SILVA LÓPEZ, MARIANA INCAPACIDAD", IUE 2-24274/2018, se hace saber que por Resolución Nº 414/2020 de fecha 20/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. GIMENA BETIANA LOPEZ del denunciado MARIANA de JESUS DA SILVA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 09/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 20 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 6011 Mar 27- Abr 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "PAREDES GONZALEZ MARIA MERCEDES INCAPACIDAD", IUE 180-541/2019, se hace saber que por Resolución Nº 296/2020 de fecha 13/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA MERCEDES PAREDES GONZALEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LETICIA LOURDES IDIARTE VIÑOLE, quien aceptó el cargo el 13/02/2020.

Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 6125 Abr 02- Abr 22

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 7/20 "TRANSPORTE ESCUELA Nº 41 PASO HOSPITAL Y NUCLEAMIENTO PASO DEL PARQUE-ALBORADA DEPARTAMENTO DE RIVERA"

APERTURA ON-LINE EN LA WEB DE COMPRAS ESTATALES: 5 de mayo de 2020, hora 10:00.
PLIEGO SIN COSTO
Los interesados podrán descargar un ejemplar del Pliego Particular de Condiciones a través de www.ceip.edu.uy o www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 6144 Abr 03- Abr 03

Edictos Matrimoniales



Montevideo, abril 3 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

RICHARD MARCELO AMARO RITTA, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVADAVIA 2172/1 y NILDA RAQUEL CAMARGO DENIZ, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 6135 Abr 03- Abr 14

Montevideo, abril 1 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 7

CHRISTIAN MAURICIO VARSI PEREIRA, 46 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUFORT Y ALVAREZ 3230, APARTAMENTO 1 y SILVIA POMBO MOREIRA, 49 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DUFORT Y ALVAREZ 3230, APARTAMENTO 1.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 6090 Abr 01- Abr 03



Prescripciones



PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "Fernández Serrón, Atilio y Araujo Díaz, María de los Angeles. Prescripción Adquisitiva." Ficha IUE 460-89/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Atilio Fernández Serrón y María de los Angeles Araujo Díaz promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la localidad catastral El Eden, antes cuarta sección judicial del departamento de Maldonado, Padrón Nº 72 el que segun plano de mensura del Agrimensor José Bonilla Guadalupe de febrero de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado con el Nº 1734 el 13 de marzo de 2017, tiene una superficie de 1.250 metros y se deslinda así: 25 metros de frente al Suroeste con calle 5, 50 metros al Sureste lindando con padrón Nº 71 25 metros al Noreste lindando con padrón Nº 73 y padrón Nº 19.738, 50 metros al Noroeste lindando con padrón Nº 74. En consecuencia,se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial a los últimos titulares registrales del padrón objeto del proceso Nº 72: Adhemar Roger, Alvaro Albino Atilio Domingo Fernández Serrón y Rita Serrón Mauri de Fernández y/o sus sucesores a cualquier título y todo aquél sujeto con interés en deducir oposición en la pretendida litis para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 9 de marzo de 2020.
FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 27581 10/p 5961 Mar 24- Abr 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "OLIVERA FERNÁNDEZ, ALFREDO Y OTROPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-293/2019, SE EMPLAZA por el término legal al último titular JULIETA BRAGA DE FERNANDEZ O JULIETA DA SILVA BRAGA DE FERNANDEZ O JULIETA DA SILVA DE FERNANDEZ y a todos los herederos y/o sucesores a cualquier título ,y a aquellos titulares de linderos de los cuales no resulta información ,y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón rural

14.986(antigüamente padrones 5498 y 5496 en mayor área) ubicado en la 13º sección judicial de Tacuarembó,compuesto por 33 hàs 5720 metros cuadrados PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Tacuarembó, 18 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
16) $ 13790 10/p 6109 Abr 01- Abr 21

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA BORCHES, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-70813/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ELENA BOCCIO SALVETTI, inscripta el día 30/10/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 414, en el sentido que: donde dice: falleció MARIA ELENA BOCCIO SALVETTI, debe decir: falleció MARIA ELENA BOSSIO SERVETTO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).
Montevideo, 13 de marzo de 2020. ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5551 Mar 16- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA BORCHES, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-70813/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUAN MARIA TEJERIA y MARIA ELENA BOSSIO , inscripta el día 12/08/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DECIMA SECCION del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 15, en el sentido que: ...donde dice:MARIA ELENA BOSSIO SERVETTO, nació el 31 de enero de 1897..., debe decir: ... MARIA ELENA BOSSIO SERVETTO, nació el 31 de enero de 1895... por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 12 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5490 Mar 16- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA BORCHES, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-70813/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: BARTOLO BOSSIO y VIRGINIA SERVETTO, inscripta el día 02/05/1892, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juez de Paz de la 6 sección del Departamento de San José, Acta Nº 2/5/1892, en el sentido que: donde dice: ... Juana Virginia Servetto Peraza nació el 27 de marzo de 1866..., debe decir: ... Juana Virginia Servetto Peraza nació el 27 de enero de 1864... por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 12 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5489 Mar 16- Abr 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CREIXENT LABORDE ,FRANCSCO ARISTEDES RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 541-775/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARY ALBA LABORDE PEREIRA, inscripta el día 08/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1560, en el sentido que: Se padeció error en al consignar en el cuerpo del acta el estado civil de la fallecida, ya que donde dice"casada" debe decir "viuda" por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Atlántida, 16 de marzo de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5692 Mar 17- Abr 13

MALDONADO

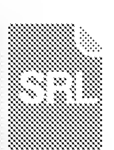
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO RODRIGUEZ, NATALIA CELMIRA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 284-501/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NATALIA CELMIRA RIVERO RODRIGUEZ, inscripta el día 05/09/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Colonia, Acta Nº 19, en el sentido que: EN DONDE DICE "COMPARECE JULIO CESAR RODRIGUEZ PILON", DEBERÍA DECIR "COMPARECE JULIO CESAR GONZALEZ" por así corresponder.

Maldonado, 31 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6106 Abr 01- Abr 21

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



GARCIA RODRIGUEZ SRL

Contrato: 13/02/2020
Inscripción: 2259 del 18/02/2020
Plazo: 30 años desde 13/02/2020
Domicilio: Young
Capital: $ 60.000 dividido en 100 cuotas de $ 600 c/u, correspondiendo 95 cuotas a Carlos Stirling y 5 cuotas a Juan Stirling
Socios: Carlos Alberto Stirling Estigarribia y Juan Ignacio Stirling Estigarribia
Administración: Carlos Stirling
Objeto: Producción agropecuaria, prestación de servicios en materia agropecuaria, asesoramiento en la producción y análisis de empresa.

Única Publicación
22) $ 4956 1/p 6152 Abr 03- Abr 03

EDAM SOFT SRL

Contrato: 29/01/2020
Registro: 2090/2020
Socios/ cuotas: Andrea Luján Medina Banchero (1) y Eduardo Enrique Delfino Crespo, Administrador (99)
Capital: $ 50.000
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Desarrollo de soluciones de software y consultoría en tecnologías de la información. Pudiendo realizar toda clase de acto, contrato o negocio dentro del marco legal.

Única Publicación
22) $ 3717 1/p 6149 Abr 03- Abr 03

LEAL-UY SRL

Contrato: 12/2/2020
Registro: Nº 2193, 17/2/2020
Socios: Hernán Eduardo PARIETTI 80 cuotas y Mauro Rodrigo FERNANDEZ 20 cuotas
Capital: $ 128.000.-
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: desarrollo, importación y exportación

de software, servicios en los ramos y anexos, de software
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 6147 Abr 03- Abr 03

TREBOL IT SERVICE SRL

Contrato: 18/2/2020
Registro: 2347, 19/2/2020
Socios: Silvina Antonia RUSSO, Miguel Ángel LEMUS y Jonathan Marcelo ROIZENBERG, 30 cuotas c/u
Capital: $ 162.000.-
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: análisis, diseño, desarrollo, pruebas, capacitación, implementación, consultoría, mantenimiento y soporte evolutivo de soluciones informáticas. Servicio al cliente, importación y exportación relacionado al objeto.
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 6146 Abr 03- Abr 03

NP SERVICES S.R.L.

Contrato: 6/02/2020
Inscripción: 2181, 14/02/2020
Socios: Gustavo Ceferino GONZALEZ (60 cuotas) y René Santiago TERROBA (40 cuotas)
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, arrendamiento de bienes, obras y servicios, servicios de logística, comercialización en todas sus formas, de mercaderías, maquinaria y equipamientos en el ramo de electrónica, electrotecnia, mecánica, sistemas de seguridad, refrigeración, calefacción, sistemas de alimentación ininterrumpido de energía (UPS), contabilidad e informática. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones en los ramos preindicados. Compra, venta, cesión, adquisición y enajenación, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con derechos, bienes muebles e inmuebles. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Única Publicación

22) $ 7434 1/p 6145 Abr 03- Abr 03

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO
Ley 2904.-

"FEMME S.R.L." (RUT 040124150011) promete ceder a "BOUVIER Y BALDI S.R.L." (RUT 040535840011) establecimiento comercial denominado "FARMACIA GONÇALVES" sito en calle Uruguay 520 de Carmelo, Dpto. de Colonia.- Acreedores presentarse al mismo.

25) $ 3619 20/p 5795 Mar 18- Abr 21

LEY 2904 DE 1904
DETILSON S.A. FINALIZA COMERCIALIZACION MARCA CARO CUORE EN URUGUAY DESDE 23.3.2020, SHOPPING PORTONES Y PUNTA CARRETAS.
PLASICA S.A. ASUME COMERCIALIZACION MARCA CARO CUORE EN URUGUAY.
ACREEDORES PRESENTARSE EN BLANES VIALE 6248 DE LUNES A VIERNES DE 10 A 17 HS.

25) $ 3619 20/p 5772 Mar 18- Abr 21

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: TAUPO S.R.L.
Adquirente: MASLIAH HERMANOS S.A.
Establecimientos comerciales: locales de "Chesterhouse" Coffe & Bruch ubicados en World Trade Center, Zonamérica, Ciudad Vieja, Shopping Tres Cruces y Hyatt Centric Montevideo.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

25) $ 3619 20/p 5087 Mar 11- Abr 14

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PASSEGGI MATEO, GONZALO Y MARQUEZ VILLALBA, VALERIA MARIA C/ ANDRIOLO ESPINDOLA, LAURA JENNIFER; ESPINDOLA, DANIELA Y ANDRIOLO, JUAN CARLOS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-53334/2019, se cita, llama y emplaza a Juan Carlos ANDRIOLO y demás familiares, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 30/p 3272 Feb 20- Abr 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "STEINHARDT ROMERO, OSCAR Y OTRO C/ MACIAS LARROSA, JOSE Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-69661/2019, se cita, llama y emplaza a GISELLE CESAR DOS SANTOS (RECONOCIO A SU HIJA CON EL NOMBRE DYELLY LOOPESS GYSIAY) Y JOSE ENRIQUE MACIAS LARROSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 5060 Mar 11- Abr 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos autos.- SILVA, VALERIA C/ ALANIZ BORDON, SERGIO DANIEL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD -I.U.E. 260-507/2019.- Se cita llama y emplaza a SERGIO DANIEL ALANIZ BORDON para que comparezca en autos a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art 1 de la Ley 18078, patrocinado por Defensoria Publica de Florida- Florida, AGOSTO 21 de 2019.- Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 6092 Abr 01- Abr 21

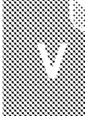
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: RODRIGUEZ FERNANDEZ, YENIFER CELIA.- RATIFICACION DE TENENCIA-. I.U.E. 261-232/2019, se cita y emplaza a CARLOS MIGUEL BENIA RODRIGUEZ, por el plazo de NOVENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, MARZO

29 DE 2019.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5995 Mar 26- Abr 15

Varios



PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SERICANO, CAROLINA MICAELA C/ CHAVEZ SANCHEZ, VICTOR SAMUEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 223-104/2020, se dispuso notificar a Victor Samuel CHAVEZ SANCHEZ, del decreto Nº 906/2020 de fecha 09/03/2020 que se transcribe: "COLONIA, 9 de Marzo de 2020.Por presentada con el recaudo adjunto, por denunciado domicilio real yconstituido el procesal. Atento al desconocimiento del domicilio denunciado en autos, respecto aldemandado, se confiera traslado emplazándose conforme a derecho,mediante edicto con las formalidades de estilo. Dra. Xenia Pedrozo - Jueza Letrada".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Colonia, 23 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 5964 Mar 25- Abr 14

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/01116, 2018-81-1180-00130, 14/02/2020.
VISTO: estos antecedentes relacionados con sepulcros en estado de abandono en el Cementerio de la ciudad de Santa Lucía;
CONSIDERANDO: que se ha cumplido con las disposiciones que regulan la materia, vencidos los plazos establecidos en el emplazamiento publicado en Diario Oficial y periódico departamental, sin que se presentaran interesados a deducir derechos sobre los sepulcros mencionados;
ATENTO: a lo dispuesto en el Art. 35 Nral. 27 de la Ley 9515 del 28 de Octubre de 1935, Arts. 12 y 13 de la Ordenanza Necrópolis Nº 95/15, Resol. 16/00148;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- RETROVERTIR al dominio municipal los sepulcros del Sector B que se mencionan del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía: Panteones: Nº 27 (Flia. Torres - Principi); Nº 37 (Domingo Vanoli Rodríguez); Nº 44 (Flia. Baz Robert Brown); Nº 62 (Juan Ibarguren y Flia).-
2.- QUEDANDO los mismos a disposición de la Administración.-
3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase a División Necrópolis para sus anotaciones y siga a Necrópolis Municipio Santa Lucía, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Nral. 5 del protocolo de Retroversiones, cumplido con sus constancias, archívese.-
Resolución aprobada en Acta 20/00073 el 14/02/2020
*Firmado electrónicamente por Tabare Costa
*Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
*Firmado electrónicamente por Alexandra Leites.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 6142 Abr 03- Abr 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Resolución Nº 1321/20**

Montevideo, 16 de Marzo de 2020.
VISTO: el Decreto Nº 37391 sancionado por la Junta Departamental el 5 de marzo de 2020 y recibido por este Ejecutivo el 9 del mismo mes y año, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 3961/19 de 12 de agosto de 2019 se dispone la normativa a aplicar en la producción de alimentos artesanales estableciéndose sus conceptos y alcance; las responsabilidades de los controles y de los procesos de producción y se faculta a esta Intendencia para incorporar dichas disposiciones en el Volumen VI "Higiene y Asistencia Social" del Digesto Departamental;
EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
Promúlgase el Decreto Nº 37391 sancionado el 5 de marzo de 2020; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental, a todos los Municipios, a todos los Departamentos, a la Prosecretaría General, a la Contaduría General, a las Divisiones Salud, Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, al Servicio de Regulación Alimentaria, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Unidad de Comisiones y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y a la División Asesoría Jurídica a los efectos indicados en el artículo 27 del Decreto.
CHRISTIAN MARTÍN DI CANDIA CUÑA, INTENDENTE DE MONTEVIDEO.
FERNANDO DANIEL NOPITSCH D'ANDREA, SECRETARIO GENERAL.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 6111 Abr 01- Abr 03

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Resolución Nº 1433/20**

Montevideo, 23 de Marzo de 2020.
VISTO: el Decreto Nº 37.392 sancionado por la Junta Departamental el 5 de marzo de 2020 y recibido por este Ejecutivo el 12 del mismo mes y año, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 5380/19 de 11/11/19, se declara como Bien de Interés Departamental el ejemplar de Higuera de la China, ubicado en el padrón Nº 430.327, dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G;
EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
Promúlgase el Decreto Nº 37.392 sancionado el 5 de marzo de 2020; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental, a todos los Municipios, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Planificación Territorial, a la Contaduría General, a los Servicio de Prensa y Comunicación, de Relaciones Públicas, Centro Comunal Zonal Nº 13, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y al Departamento de Planificación para proseguir con los trámites pertinentes.
CHRISTIAN MARTÍN DI CANDIA CUÑA, INTENDENTE DE MONTEVIDEO.
FERNANDO DANIEL NOPITSCH D'ANDREA, SECRETARIO GENERAL.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 6088 Abr 01- Abr 03

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

KULMBACH S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2018 se resolvió la transferencia del domicilio de la compañía a Calle 53E, Urbanización Marbella, World Trade Center, Piso 14, Oficina 1404, Panamá, República de Panamá.
Registro: 03/02/2020, Nº 1074.
Única Publicación
28) $ 2478 1/p 6136 Abr 03- Abr 03

**FERKEZUL S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL**

Asamblea Extraordinaria 31/12/2019
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 12390 10/p 5992 Mar 26- Abr 15

NOVA TIBAGI S.A.
Rescate de acciones

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 6/2/2020
Rescate de acciones: $ 31.767
Capital integrado final: $ 435.135
Rincón 468, piso 4º - 30 días desde última publicación.
28) $ 24780 10/p 5949 Mar 24- Abr 13

Cantidad de avisos de fecha 03/04/2020 publicados en esta edición: 20.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso(¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.631.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.......... **$ 11.288.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones.......... **$ 1.471.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.619.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 187.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 560.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm(²)**

Convocatorias, Expropiaciones.......... **$ 166.00 (*)**

Emplazamientos.......... **$ 180.00 (*)**

Prescripciones.......... **$ 197.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 1.239.00 (*)**

Avisos Varios, Remates .... **$ 204.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página(³)**

Balances.......... **$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm(⁴)**

Documentos oficiales (resoluciones y otros).......... **$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

(¹) Precio total del aviso.
(²) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(³) Precio por publicación por página.
(⁴) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

